

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Lluvia nos pone de cabeza"
	"Diluvio"
	"Lluvias dejan 800 familias evacuadas y 1 persona muerta"
	"Caos"
	"El PREP es casi 100% confiable"
	"No Llegó"
	"80 derrumbes en Hidalgo deja la tormenta Arlene"
	"Sin clases, un muerto y 80 derrumbes en Hidalgo"
	"Coordina gobierno acciones ante persistencia de lluvias"
	"Anuncian combate conjunto al crimen"
	"Suspenden a Juez"

**INSTITUCIONAL**

**Milenio-La UNAM valida al PREP para elección municipal:** *El sistema podrá ofrecer resultados confiables para la elección del domingo. Cumple con niveles de operación correcta cercanos al 100% de seguridad, dice UNAM.* De cara a las elecciones del 3 de julio en los 84 municipios de la entidad, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) validó la eficacia el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el cual fue calificado como confiable y seguro en sus operaciones. El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, a cargo del PREP, informó que tras las pruebas que realizó la UNAM al sistema de conteo del estado, se concluyó que cumple con todas y cada una de las sugerencias técnicas realizadas en 2010 por la Comisión Evaluadora de la UNAM en los ámbitos Centro Estatal de Cómputo (previo a la elección y mediano plazo) e Instalaciones del IEEH (sugerencias generales). La máxima casa de estudios en México, indicó que es notable la inversión que se realizó en infraestructura de hardware, almacenamiento y base de datos por parte del organismo electoral de Hidalgo; con ello se ha incrementado el nivel de disponibilidad, integridad y seguridad de los datos durante una elección. En su evaluación, la UNAM indicó que el sistema informático del PREP es auditable, "dado que provee de los mecanismos necesarios para reconstruir los procesos por los cuales sus registros de datos fueron pasando a través del tiempo, tanto a nivel de base de datos como a nivel interno de la propia aplicación". "Si alguien de manera involuntaria o dolosa modificara la información en dicho sistema, quedaría registro de ello y sería posible realizar una auditoría que proporcionase evidencias para su posterior investigación", refiere el documento entregado al IEE. Para las elecciones del domingo próximo, el Programa de Resultados Electorales Preliminares cumple con niveles de correcta operación cercanos al 100 por ciento de confiabilidad. En este sentido, la UNAM realizó una simulación de comicios electorales el 22 de junio pasado, dirigida por la Comisión Evaluadora de la máxima casa de estudios, el software del PREP no presenta alteraciones que introduzcan un sesgo a los resultados de la elección. Sin embargo los investigadores de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la UNAM indicaron que la captura de datos es una actividad humana y como tal implica un cierto margen de error, que en la muestra proporcionada por el simulacro fue aproximadamente de un fallo por cada mil setecientas casillas computadas. En ese sentido, "la capacitación, práctica constante y concentración del personal involucrado en el registro, supervisión y monitoreo son factores determinantes para el nivel de seguridad y confiabilidad del PREP", indicaron los resultados de la universidad. El

organismo electoral de Hidalgo, solicitó a la UNAM en 2010 la revisión de su sistema de conteo, para la jornada electoral donde se eligió a gobernador y diputados locales, a efecto de realizar su evaluación diagnóstica y emitir una opinión técnica al respecto. La UNAM concluyó que el PREP de Hidalgo cumplía con los estándares ideales. **Claves Evaluación** • En el ranking nacional de los 12 estados de la República que tuvieron elección de Gobernador el 4 de julio de 2010, el PREP de Hidalgo cerró con el 99.7% de actas computadas, mientras que el más cercano fue Tlaxcala con 96.47%, y el más bajo Sinaloa con 89.9%. • La Comisión Evaluadora realizó una serie de observaciones para su consideración en el mediano plazo, principalmente en la renovación y actualización de algunos equipos y programas. • Para el presente proceso electoral de ayuntamientos 2011 el IEE solicitó a la Máxima Casa de Estudios, realizará una nueva evaluación diagnóstica. **(Redacción, pág. 11)**

**Criterio-Va una centena de recursos en comicios: IEE:** La contienda municipal en curso, ya ha acumula unos cien recursos de queja ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), mientras que a nivel federal, tan sólo ayer ventilaron cuatro asuntos más de restitución de derechos. Cada una de ellas, presentadas por partidos políticos o coaliciones, van con quejas desde la existencia de propaganda en lugares prohibidos, hasta injurias en eventos de campaña, entre otros incidentes que son considerados como delitos por los actores, dijo Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEE. Mientras que ayer la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial, mandató que Marisol de la Cruz López quedará registrada en la cuarta posición como candidata a regidora de Lolotla, dentro de la alianza Hidalgo nos Une. Los magistrados consideraron que la persona registrada no había cumplido con el registro y giraron la orden al Consejo General del IEE para que sea restituida en el cargo. Además le corrigieron la plana al Tribunal Electoral local, que encabeza Alejandro Habib Nicolás, al demandar que sea aprobada la lista de candidatos de San Agustín Tlaxiaca; al igual que en Mineral de la Reforma, sea corregida la conformación de la coalición Hidalgo nos Une. **Continúan los preparativos** Ayer por la tarde, se realizó el último de los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), informó Ortega Sánchez, quien planteó que se ha comprobado que en condiciones normales, los resultados previos se conocerán antes de las 11 de la noche en un 90 por ciento. También consideró que si las lluvias continúan, sólo se corre el riesgo de que sea más largo el plazo para conocer resultados previos. Mientras que hasta las 12 de la noche de ayer jueves, venció el plazo para que fueran cambiados los representantes de los partidos políticos en las casillas. De acuerdo a la logística de las elecciones, dijo que se podrá cumplir en tiempo, sólo que se tomarán algunas medidas alternas. **(Jorge Martínez, pág. 08)**

**Criterio-Se detiene de manera temporal labor de IEE:** *La entrega de materiales electorales fue suspendida de manera momentánea a consecuencias de los fuertes aguaceros provocados por la tormenta tropical Arlene, informó Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEE.* La entrega de materiales electorales fue suspendida de manera momentánea a consecuencias de los fuertes aguaceros provocados por la tormenta tropical Arlene, informó Francisco Ortega Sánchez, secretario general del Instituto Estatal Electoral (IEE). Espera que el sábado próximo las condiciones climatológicas cambien y se logren distribuir los paquetes, principalmente en los municipios ubicados en lugares de difícil acceso orográfico, tal como los ubicados en la Sierra Alta, Gorda y Tepehua. En ocho municipios, al menos, se tuvieron que tomar medidas preventivas para evitar que "nuestro personal y los materiales se expusieran" ante el crecimiento de los ríos, deslaves y demás contratiempos. **(Jorge Martínez, pág. 09)**

**El Sol de Hidalgo-Aquí, Hidalgo. LOS POLÍTICOS..!** Esperar es lo único que les resta a partidos políticos y candidatos a presidentes municipales. Algunos ni siquiera realizaron campañas políticas. Pero otros se esmeraron hasta el final, buscando la preferencia del electorado. De acuerdo con Francisco Ortega Sánchez, secretario general del Instituto Estatal Electoral (IEE), se espera amplia participación en la jornada del domingo. Se cree que más de cincuenta por ciento de la ciudadanía acudirá a las urnas. Integran la lista nominal de electores un total de un millón 908 mil 364 hidalguenses. Esta vez se ofrecerán facilidades a los votantes con capacidades diferentes. En las 3 mil 446 casillas que se instalan a lo largo y ancho del estado, habrá mamparas especiales que pueden colocarse sobre las rodillas de las personas que se trasladan en sillas de ruedas. Asimismo, por primera vez; se dispondrá de planillas Braille a fin de que, en las mismas boletas normales, puedan apoyarse los invidentes, sin necesidad de consultar a terceros. Esta ocasión, no habrá casillas especiales para ciudadanos en tránsito. Todos deberán sufragar en la casilla y sección a que correspondan. Conforme al secretario general del IEE, los comicios serán muy vigilados. Participan 27 mil 568 funcionarios de casilla, quienes tendrán la encomienda de recibir y contar cada uno de los votos. Igualmente, se calcula que en las urnas permanecerán, con fijo avizor, alrededor de 25 representantes partidistas. Juegan en ese reñido partido 342 planillas de candidatos a presidentes municipales, síndicos y regidores. Compiten siete partidos políticos y tres coaliciones: Juntos por Hidalgo, que integran PRI, Panal y PVEM; Hidalgo nos Une, de PAN y PRD, y Poder con Rumbo, de PT y Convergencia. El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Daniel Jiménez Rojo, dijo, a su vez, que todo está listo para ofrecer tendencias oportunas, luego de que se cierren las casillas a las seis de la tarde el 3 de este mes. Según el árbitro de la

contienda, los sistemas de conteo son certeros y confiables. Dirigentes de partidos han expresado que no se, esperan hechos de violencia, aunque habrá participación de fuerzas federales a efecto de prevenir incidentes. A su vez, Alejandro Habib Nicolás, presidente del Tribunal Estatal Electoral, afirma que todo está listo para resolver posibles controversias. Es una tendencia mundial la llamada judicialización de los comicios, es decir, que surjan inconformidades de algunas de las partes que deben resolver los magistrados. En cada municipio pueden presentar una o más impugnaciones o ninguna.. Es todo un misterio la cantidad de asuntos que deben resolverse, en primera instancia, en el Poder Judicial de Hidalgo, cuyas revisiones estarían en instancias federales. Pero, en lo general, coinciden funcionarios, candidatos y responsables de los partidos políticos, se espera una jornada' tranquila, aun cuando, al final, no faltarán los típicos pataleos. En esté momento, el exhorto más reiterado es que la gente salga a votar. No obstante, las condiciones climáticas podrían ser desfavorables, debido a los efectos del huracán Arlene que tocó tierra ayer, generando chubascos en todo el estado. **(Alejandro Sierra, pág. Princ.)**

**El Sol de Hidalgo-PREP, confiable: UNAM...** Con niveles ideales de confiabilidad, seguridad y correcta operación cuenta el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), el cual será utilizado para la jornada electoral en que se renuevan 84 ayuntamientos, asentaron, después de supervisarlo, investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A través de un comunicado, el Instituto dio a conocer, ayer, que la Comisión Evaluadora de la Máxima Casa de Estudios ratificó plenamente que las condiciones del PREP siguen siendo las mismas con que operó en las elecciones de gobernador y diputados locales en julio pasado. "Este diagnóstico fue plenamente confirmado, pues en el ranking nacional de los 12 estados del país que tuvimos elección de gobernador el 4 de julio de 2010, el PREP de Hidalgo cerró con 99.7% de actas computadas, mientras que el más cercano fue Tlaxcala, con 96.47%, y el más bajo, Sinaloa, con 89.9%", citó el IEE. MISMA CONFIANZA QUE EN 2010 En la evaluación de 2010, hecha por investigadores de la UNAM, hubo observaciones que fueron atendidas oportunamente. "Por ello, para el presente proceso electoral de ayuntamientos 2011, el IEE solicitó a nuestra Máxima Casa de Estudios realizara una nueva evaluación diagnóstica al PREP a efecto de que sus investigadores pudieran verificar que las recomendaciones vertidas habían sido puntualmente solventadas". El instituto precisó: "Nuestra solicitud fue atendida por la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) de la UNAM, y el nuevo estudio fue practicado por investigadores del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán". **CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN** Las conclusiones del informe, añade el Instituto, son las siguientes: "El IEEH cumplió con todas y cada una de las sugerencias técnicas efectuadas en 2010 por la Comisión Evaluadora de la UNAM en los ámbitos Centro Estatal de Cómputo (previo a la elección y mediano plazo) e Instalaciones del IEEH (sugerencias generales). Es notable la inversión que se aplicó en infraestructura de hardware, almacenamiento y base de datos; con ello se ha incrementado el nivel de disponibilidad, integridad y seguridad de los datos durante una elección. "El sistema informático del PREP es auditable, porque provee de los mecanismos necesarios a fin de reconstruir los procesos por los cuales sus registros de datos fueron pasando a través del tiempo, tanto a nivel de base de datos como a nivel interno de la propia aplicación. "Si alguien de manera involuntaria o dolosa modificara la información en el referido sistema, quedaría registro de ello y sería posible realizar una auditoría que proporcionase evidencias para su posterior investigación.. "El PREP cumple con niveles de correcta operación cercanos a 100% de confiabilidad. Derivado de la simulación dirigida por la Comisión Evaluadora de la UNAM, el software del PREP no presenta alteraciones que introduzcan un sesgo a los resultados de la elección. La captura de datos es una actividad humana y como tal implica un cierto margen de error, que en la muestra proporcionada por el simulacro fue aproximadamente de un fallo por cada mil setecientas casillas computadas. En ese sentido, la capacitación, práctica constante y concentración del personal involucrado en el registro, supervisión y monitoreo son factores determinantes para el nivel de seguridad y confiabilidad del PREP". **(Redacción, ojo política)**

**El Visto Bueno-Partidos políticos, a tiempo para sustituir a candidatos: IEEH...** Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), anunció que aún hay tiempo para que los partidos políticos realicen sustitución de candidatos a alcaldías, regidurías y en síndicos. De acuerdo a la Ley Electoral de la Entidad, los partidos y sus respectivas alianzas podrán realizar cambios hasta minutos antes de la jornada electoral, es decir el sábado por la noche. Cabe recordar que para la sustitución de candidatos, fórmulas o planillas, los partidos políticos y las coaliciones deberán solicitarlas por escrito a los órganos del Instituto Estatal Electoral, exclusivamente por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia del candidato en cuestión. Para poder ser aprobadas las sustituciones, los nuevos participantes, deberán ser hidalguenses con pleno goce de sus derechos, ser vecinos del municipio correspondiente y con residencia de por lo menos dos años. De contender por la alcaldía y la sindicatura deberán contar con por le menos 21 años de edad, y 18 en caso de las regidurías, contar con un modo de vida honesto, no haberse desempeñado como trabajador del gobierno federal, estatal o municipal, saber leer y escribir, no ser dirigente de algún culto religioso. Durante este mes de campaña proselitista, de manera independiente, el PRI solicitó 6 sustituciones de candidatos, el PAN 51, PRD 2, PVEM 5, Partido del Trabajo 2, Convergencia 2 y Nueva Alianza 2.

Mientras que la coalición Hidalgo nos Une solicitó 20 sustituciones de aspirantes, Juntos por Hidalgo 11 y Poder con Rumbo 2, todas ellas aprobadas, principalmente por causas de renuncia. **(Adalid Vera, pág. web)**

**El Visto Bueno-PREP del IEEH, seguro, auditable y 100% confiable: UNAM...** Tras efectuar un simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), investigadores de la UNAM presentaron el informe de la evaluación diagnóstica al sistema, donde destaca que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) cumplió todas y cada una de las sugerencias técnicas planteadas hace un año. Ante representantes de los partidos políticos y coaliciones que participan en los comicios municipales de la entidad, los especialistas de la máxima casa de estudios del país reportaron que "es notable la inversión que se realizó en infraestructura de hardware, almacenamiento y base de datos", con lo cual "se ha incrementado el nivel de disponibilidad, integridad y seguridad de los datos durante una elección". Asimismo, determinaron que el sistema informático del PREP es auditable, "dado que provee de los mecanismos necesarios para reconstruir los procesos por los cuales sus registros de datos fueron pasando a través del tiempo, tanto a nivel de base de datos como a nivel interno de la propia aplicación". Con ello, reconocieron, "si alguien de manera involuntaria o dolosa modificara la información en dicho sistema, quedaría registro de ello y sería posible realizar una auditoría que proporcionase evidencias para su posterior investigación". Como último punto, la comisión evaluadora de la UNAM señaló que el PREP cumple con niveles de correcta operación cercanos al cien por ciento de confiabilidad, ya que su software no presenta alteraciones que introduzcan un sesgo a los resultados de la elección. Aunque admitieron que la captura de datos es una actividad humana y como tal implica un cierto margen de error -que en el simulacro fue aproximadamente de un fallo por cada mil setecientas casillas computadas-, subrayaron que la capacitación, práctica constante y concentración del personal involucrado en el registro, supervisión y monitoreo son factores determinantes para el nivel de seguridad y confiabilidad del PREP. **ANTECEDENTES** En la pasada elección de gobernador y diputados locales, el IEEH solicitó a la UNAM una revisión integral al PREP, a efecto de realizar su evaluación diagnóstica y emitir una opinión técnica al respecto. Hace un año, los investigadores de la UNAM concluyeron que el PREP de Hidalgo cumplía con los estándares ideales respecto a los niveles de confiabilidad, seguridad y correcta operación. Este diagnóstico fue confirmado, luego de que en el ranking nacional de los 12 estados de la república donde hubo elecciones para gobernador el 4 de julio de 2010, el PREP de Hidalgo cerró con 99.7 por ciento de actas computadas, mientras que la entidad más cercana fue Tlaxcala, con 96.47 por ciento, y la más baja Sinaloa, con 89.9 por ciento. Pese a ello, la comisión evaluadora realizó una serie de observaciones para su consideración en el mediano plazo, principalmente en la renovación y actualización de algunos equipos y programas, mismas que fueron atendidas oportunamente por el IEEH. Por ello, para el presente proceso electoral de ayuntamientos 2011 el IEEH solicitó a la máxima casa de estudios realizar una nueva evaluación diagnóstica al PREP, a efecto de que sus investigadores verificaran que las recomendaciones vertidas habían sido puntualmente solventadas. La solicitud fue atendida por la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) de la UNAM, y el nuevo estudio fue practicado por investigadores del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán. **(Miguel Alburquerque, pág. web)**

**La Crónica de Hoy-** Para el presente proceso electoral de ayuntamientos 2011, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** solicitó a la Universidad Autónoma de México (UNAM), una nueva evaluación diagnóstica del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), a efecto de que sus investigadores verificaran que las recomendaciones vertidas en la pasada valoración fueron puntualmente solventadas. La solicitud fue atendida por la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) de la UNAM, y el nuevo estudio fue practicado por investigadores del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán. Así, después de semanas de trabajo y la realización de una simulación integral de la jornada electoral con datos de prueba, la UNAM presentó su informe técnico, que arroja las siguientes conclusiones: **El IEEH** cumplió con todas y cada una de las sugerencias técnicas realizadas en 2010. Es notable la inversión en infraestructura de hardware, almacenamiento y base de datos; con ello incrementa el nivel de disponibilidad, integridad y seguridad de los datos. El sistema informático del PREP es auditable, dado que provee de los mecanismos necesarios para reconstruir los procesos por los cuales sus registros de datos fueron pasando a través del tiempo. El PREP cumple con niveles de correcta operación cercanos al 100% de confiabilidad. Derivado de la simulación dirigida, el software del PREP no presenta alteraciones que introduzcan un sesgo a los resultados de la elección. La capacitación, práctica y concentración del personal involucrado, supervisión y monitoreo son factores determinantes para el nivel de seguridad y confiabilidad. Los resultados completos del informe pueden consultarse en la página Web del organismo electoral: [www.ieehidalgo.org.mx](http://www.ieehidalgo.org.mx) **(Alberto Quintana, Página 4)**

**Uno más uno-Aprueba IEEH nueva evaluación del PREP:** En la pasada elección de gobernador y diputados locales 2010, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) solicitó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) una revisión integral del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), a efecto de realizar su evaluación diagnóstica y emitir una opinión técnica al respecto. En aquel entonces los investigadores de la UNAM concluyeron que el

PREP de Hidalgo cumplía con los estándares ideales respecto a los niveles de Confiabilidad, Seguridad y Correcta Operación. Este diagnóstico fue plenamente confirmado, puesto que en el ranking nacional de los 12 estados de la República que tuvieron elección de gobernador el 04 de julio de 2010, el PREP de Hidalgo cerró con el 99.7% de actas computadas, mientras que el más cercano fue Tlaxcala con 96.47%, y el más bajo Sinaloa con 89.9%. Sin embargo, la Comisión Evaluadora realizó una serie de observaciones para su consideración en el mediano plazo, principalmente en la renovación y actualización de algunos equipos y programas.

Las observaciones señaladas fueron atendidas oportunamente. Por ello, para el presente proceso electoral de Ayuntamientos 2011, el IEEH solicitó a la máxima casa de estudios, realizará una nueva evaluación diagnóstica al PREP, a efecto de que sus investigadores pudieran verificar que las recomendaciones vertidas habían sido puntualmente solventadas. La solicitud fue atendida por la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) de la UNAM, y el nuevo estudio fue practicado por investigadores del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán. De esta forma, después de semanas de trabajo y de la realización de una simulación integral de la jornada electoral, con datos de prueba bajo distintos escenarios de operación normales y contingentes, la Comisión Evaluadora de la UNAM presentó el día de ayer ante consejeros electorales y representantes de los partidos políticos y coaliciones, su Informe Técnico de la Evaluación Diagnóstica al PREP de Hidalgo. Las conclusiones del Informe son las siguientes: El IEEH cumplió con todas y cada una de las sugerencias técnicas realizadas en 2010 por la Comisión Evaluadora de la UNAM en los ámbitos Centro Estatal de Cómputo (previo a la elección y mediano plazo) e Instalaciones del IEEH (sugerencias generales). Es notable la inversión que se realizó en infraestructura de hardware, almacenamiento y base de datos; con ello se ha incrementado el nivel de disponibilidad, integridad y seguridad de los datos durante una elección. El sistema informático del PREP es auditable, dado que provee de los mecanismos necesarios para reconstruir los procesos por los cuales sus registros de datos fueron pasando a través del tiempo, tanto a nivel de base de datos como a nivel interno de la propia aplicación. Si alguien de manera involuntaria o dolosa modificara la información en dicho sistema, quedaría registro de ello y sería posible realizar una auditoría que proporcionase evidencias para su posterior investigación. El PREP cumple con niveles de correcta operación cercanos al 100% de confiabilidad. Derivado de la simulación dirigida por la Comisión Evaluadora de la UNAM, el software del PREP no presenta alteraciones que introduzcan un sesgo a los resultados de la elección. La captura de datos es una actividad humana y como tal implica un cierto margen de error, que en la muestra proporcionada por el simulacro fue aproximadamente de un fallo por cada mil setecientas casillas computadas. En ese sentido, la capacitación, práctica constante y concentración del personal involucrado en el registro, supervisión y monitoreo son factores determinantes para el nivel de seguridad y confiabilidad del PREP. **(Página Web)**

**El Reloj-PREP cumple con niveles de confiabilidad diagnóstica UNAM:** A fin de poner candados a la elección de ayuntamientos, y con el objetivo de garantizar certeza en los resultados obtenidos; el Instituto Estatal Electoral (IEE) aprobó diversas acciones que servirán como garantía de que las boletas electorales no podrán ser duplicadas. De acuerdo con el consejero presidente, Daniel Rolando Jiménez Rojo, las boletas fueron impresas en papel seguridad, con un logotipo único, con línea de microtexto, marcas de agua, folios, pantallas de seguridad, leyendas de tinta invisible, entre otras medidas de seguridad que la empresa Litho Formas incluye. Jiménez Rojo expresó que es importante destacar que las boletas electorales contienen plasmadas las firmas de los representantes de los partidos políticos y coaliciones, así como de los 5 consejeros que conforman el Consejo General del IEE, una característica más que hace a dichos documentos infalsificables. Asimismo, dentro de los aspectos que se consideraron para garantizar una elección transparente, es lo referente al Programa de Resultados Preliminares (PREP), el cual fue sometido a una evaluación diagnóstica a manos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero que además según versión del coordinador de prerrogativas, Sigfrido Cabrera, "es inhackeable", toda vez que para ello se requieren por lo menos 10 días; mientras que el programa envía los resultados en medio minuto. Este diagnóstico fue plenamente confirmado, puesto que en el ranking nacional de los 12 estados de la República que tuvimos elección de gobernador el 04 de julio de 2010, el PREP de Hidalgo cerró con el 99.7% de actas computadas, mientras que el más cercano fue Tlaxcala con 96.47%, y el más bajo Sinaloa con 89.9%. Las conclusiones del informe son las siguientes: Es notable la inversión que se realizó en infraestructura de hardware, almacenamiento y base de datos; con ello se ha incrementado el nivel de disponibilidad, integridad y seguridad de los datos durante una elección. El sistema informático del PREP es auditable, dado que provee de los mecanismos necesarios para reconstruir los procesos por los cuales sus registros de datos fueron pasando a través del tiempo, tanto a nivel de base de datos como a nivel interno de la propia aplicación. El PREP cumple con niveles de correcta operación cercanos al 100% de confiabilidad. Derivado de la simulación dirigida por la Comisión Evaluadora de la UNAM, el software del PREP no presenta alteraciones que introduzcan un sesgo a los resultados de la elección. La captura de datos es una actividad humana y como tal implica un cierto margen de error, que en la muestra proporcionada por el simulacro fue aproximadamente de un fallo por cada mil 700 casillas computadas. En ese sentido, la

capacitación, práctica constante y concentración del personal involucrado en el registro, supervisión y monitoreo son factores determinantes para el nivel de seguridad y confiabilidad del PREP. **(Verónica Ángeles, pág.4)**

**Síntesis-El PREP es casi 100% confiable:** La UNAM entregó ayer los resultados de un estudio que le encargó en 2010 el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para que evaluara el nivel de operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que se aplica en la entidad, en el que precisa que "cumple con niveles ideales de confiabilidad, seguridad y correcta operación". El estudio de la UNAM indica que "el PREP cumple con niveles de correcta operación cercanos al 100% de confiabilidad". El órgano electoral dio a conocer que, de acuerdo con el estudio, practicado por investigadores del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, que depende de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM, "el IEEH cumplió con todas y cada una de las sugerencias técnicas realizadas en 2010 por la Comisión Evaluadora de la UNAM, en los ámbitos centro estatal de cómputo e instalaciones". En este sentido, la UNAM señala que es notable la inversión que se realizó en infraestructura de hardware, almacenamiento y base de datos, con lo que se ha incrementado el nivel de disponibilidad, integridad y seguridad de los datos durante una elección". Otro dato importante que arrojó el estudio, es que el sistema informático del PREP es auditable, "dado que provee de los mecanismos necesarios para reconstruir los procesos por los cuales sus registros de datos fueron pasando a través del tiempo, tanto a nivel de base de datos como a nivel in-terno de la propia aplicación". Para entender lo anterior, explica la UNAM, "si alguien de manera involuntaria o dolosa modificara la información en dicho sistema, quedaría registro de ello y sería posible realizar una auditoría que proporcionase evidencias para su posterior investigación". Asimismo, agrega el estudio, la confiabilidad del sistema se basa también en que "el software del PREP no presenta alteraciones que introduzcan un sesgo a los resultados de la elección". El análisis al sistema informático arrojó, además, que "después de semanas de trabajo y de la realización de una simulación integral de la jornada electoral con datos de prueba bajo distintos escenarios de operación normales y contingentes, la comisión evaluadora encontró un fallo por cada mil setecientas casillas computadas". **(Jaime Arenalde, pág.4)**

**El Independiente- PREP de Hidalgo cumple con estándares de seguridad: UNAM:** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) confirmó, por segunda ocasión, que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) cumple con estándares ideales respecto a los niveles de confiabilidad, seguridad y correcta operación para el presente proceso electoral de ayuntamientos 2011. El IEEH, en comunicado, informó que en la pasada elección de gobernador y diputados locales 2010 solicitó a la UNAM una re-visión integral del sistema PREP, a efecto de realizar su evaluación diagnóstica y emitir una opinión técnica al respecto. Entonces, los investigadores de la UNAM concluyeron que el PREP de Hidalgo cumplía con los estándares ideales respecto a los niveles de confiabilidad, seguridad y correcta operación. Ese diagnóstico fue plenamente confirmado, puesto que en el ranking nacional de los 12 estados de la República que tuvimos elección de gobernador el 4 de julio de 2010, el PREP de Hidalgo cerró con 99.7 por ciento de actas computadas, mientras que el más cercano fue Tlaxcala, con 96.47 por ciento, y el más bajo Sinaloa con 89.9 por ciento. Sin embargo, la Comisión Evaluadora de la UNAM realizó una serie de observaciones para su consideración en el mediano plazo, principalmente en la renovación y actualización de algunos equipos y programas. Las observaciones fueron atendidas oportunamente. Por ello, para el presente proceso de ayuntamientos 2011 el IEEH solicitó a la UNAM realizara una nueva evaluación del PREP para verificar que las recomendaciones vertidas habían sido puntualmente solventadas. "Nuestra solicitud fue atendida por la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) de la UNAM, y el nuevo estudio fue practicado por investigadores del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán", destacó el IEEH en comunicado. Después de semanas de trabajo y de la realización de una simulación integral de la jornada electoral con datos de prueba bajo distintos escenarios de operación normales y contingentes, la Comisión Evaluadora de la UNAM presentó ayer ante Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos y coaliciones, su informe técnico de la evaluación diagnóstica al PREP de Hidalgo. Las conclusiones del informe son las siguientes: El IEEH cumplió con todas y cada una de las sugerencias técnicas realizadas en 2010 por la Comisión Evaluadora de la UNAM en los ámbitos Centro Estatal de Cómputo (previo a la elección y mediano plazo) e Instalaciones del IEEH (sugerencias generales). Es notable la inversión que se realizó en infraestructura de hardware, almacenamiento y base de datos; con ello, se ha incrementado el nivel de disponibilidad, integridad y seguridad de los datos durante una elección. El sistema informático del PREP es auditable, dado que provee mecanismos necesarios para reconstruir los procesos por los cuales sus registros de datos fueron pasando a través del tiempo, tanto a nivel de base de datos como a nivel interno de la propia aplicación. Si alguien de manera involuntaria o dolosa modificara la información en ese sistema, quedaría registro de ello y sería posible realizar una auditoría que proporcionase evidencias para su posterior investigación. Asimismo, concluyó que el PREP cumple con niveles de correcta operación cercanos al 100 por ciento de confiabilidad. Derivado de la simulación dirigida por la Comisión Evaluadora de la UNAM, el software no presenta alteraciones que introduzcan un sesgo a los resultados de la elección. La captura de datos es una actividad humana y como tal implica un cierto margen de error, que en la muestra

proporcionada por el simulacro fue aproximadamente de un fallo por cada mil setecientas casillas computadas. En ese sentido, la capacitación, práctica constante y concentración del personal involucrado en el registro, supervisión y monitoreo son factores determinantes para el nivel de seguridad y confiabilidad del PREP. **(Redacción, Pág. 7)**

**El Independiente-El domingo se renovarán 84 alcaldías:** El próximo domingo 3 de julio se renovarán los 84 municipios hidalguenses, cuando podrán votar un millón 908 mil 364 ciudadanos con credencial que no necesariamente hayan nacido en el territorio estatal y que elegirán a sus gobernantes, que durarán en el cargo cuatro años y siete meses. Quienes deseen sufragar deberán contar con credencial para votar con fotografía del Instituto Federal Electoral y estar registrados en el listado nominal dentro del distrito local que les corresponda de acuerdo a su domicilio. Hidalgo se encuentra conformado por 18 distritos locales electorales uninominales y mil 717 secciones electorales, de las cuales 448 son urbanas, mil 82 rurales y 187 se clasifican como mixtas. Participarán siete partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT, Convergencia, Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza, así mismo tres coaliciones: "Poder con rumbo", conformado por Partido del Trabajo y Convergencia; "Hidalgo nos une", integrada por Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática y "Juntos por Hidalgo", Partido Verde Ecologista, Panal y el PRI. Ante el IEE se registraron 329 planillas de "Hidalgo nos une" que competirán en 49 municipios; "Juntos por Hidalgo" participará con 23 planillas, y "Poder con Rumbo" buscará ganar mediante 31 planillas municipales. Por separado, el PRD participará en 32 municipios; Nueva Alianza en 49; Acción Nacional en 30; el PVEM en 25; Convergencia en 15; el PT en 17, y el PRI en 61 municipios. De acuerdo con el Registro Federal de Electores, del 24 de enero al 13 de marzo de 2011 se llevó a cabo la campaña de actualización del Padrón Electoral en los 33 módulos de los que dispone el IFE en la entidad, durante el periodo atendieron a 73 mil 932 ciudadanos. Entre los trámites que realizaron estuvieron solicitud de inscripción, corrección de datos personales, cambio de domicilio, corrección de domicilio, reincorporación, reemplazo o reposición de credencial para votar, por lo que hubo necesidad de depurar el padrón, pues 4 mil 597 personas con credencial para votar vigente habían fallecido, mil 34 sufrieron suspensión de derechos políticos y mil 979 fueron dados de baja, por duplicidad. Del padrón electoral, compuesto por un millón 917 mil 964 personas, 99.5 por ciento podrá votar el 3 de julio para renovar alcaldías y cabildos en los 84 municipios. Las mujeres en porcentaje son las que podrán ejercer mayor número de votos, ya que representan 999 mil 531 posibles sufragios, 52.38 por ciento. El 41.37 por ciento del padrón es menor de 35 años y 47.4 por ciento tiene entre 35 y 64 años de edad; tan solo 11.23 por ciento son mayores de 65 años. El IEE informó en su última sesión que la capacitación de funcionarios de casillas ya está al cien por ciento concluida, habrá 3 mil 446 presidentes propietarios y suplentes, la misma cantidad de secretarios tanto suplentes como propietarios y también 3 mil 446 escrutadores suplentes y propietarios. **(Miguel Ángel Carrasco, Pág. 7)**

**El Independiente-Hoy debe llegar a todas las secciones documentación para elección: IEEH:** El secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Francisco Ortega Sánchez aseguró que a más tardar este viernes debe llegar la documentación a todas las secciones electorales del estado para iniciar adecuadamente la jornada en que se elegirán 84 presidentes municipales. Sin embargo, reconoció que en algunas zonas pueden darse algunas complicaciones por el clima que existe en la entidad, como son la zona de la Huasteca y la Sierra, por lo que los consejos municipales electorales jugarán un papel importante. "Debe llegar entre este jueves y viernes la documentación y material para la jornada electoral, pero puede haber algunos problemas en las carreteras o caminos debido al agua, pero es allí donde entrará la pericia de los consejos municipales, porque conocen su zona y algunas alternativas, por si se complica el transporte." Agregó que se implementarán los mecanismos que se prevén desde la planeación y que se aplican en caso de ser necesarios. El secretario Francisco Ortega Sánchez comentó que hasta ayer no había indicios de que habrá retraso en la instalación de casillas en todo el territorio, a pesar de que se han presentado desgajamientos o crecimientos de ríos en varios municipios, "no hay ninguna contingencia o presagio que haga pensar en algún retroceso", dijo. **(Miguel Ángel Carrasco, Pág. 6)**

**El Independiente-Derrumbes y lluvias retrasan traslado de material electoral:** Derrumbes y aumento del caudal de ríos en comunidades de Tenango de Doria, Nicolás Flores, Tlahuiltepa, Tlanchinol y Chapulhuacán complicaron el traslado del material electoral que será utilizado en los comicios de presidentes municipales. Para garantizar que todo esté listo el próximo 3 de julio, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) modificó sus planes y enviará este sábado boletas a los comités municipales, con el objetivo de sortear cierres carreteros provocados por las constantes lluvias. De acuerdo al calendario del organismo, la llegada del material a funcionarios de casilla se ría entre ayer y hoy, sin embargo ahora será un día antes de la elección, lo que implica que el instituto echará mano de más trabajadores. Ejemplo de ello es Eloxochitlán, donde un deslave cerró el camino principal, por lo que funcionarios del organismo tendrán que "cortar brecha" con antelación. Hasta el momento, el instituto no ha modificado la ubicación de casillas. Funcionarios electorales también deberán superar las vicisitudes de la laguna de Metztlán, la cual deja incomunicadas localidades. El instituto analiza las condiciones de carreteras que cruzan el estado para decidir las rutas que seguirá para repartir el material

electoral y planificar el día de la elección conforme a la intensidad de la lluvia. Entrevistados por separado, representantes del PAN y PRD confiaron en que el evento climatológico disminuya su intensidad antes del domingo, aunque ya toman previsiones para evitar cualquier contrariedad. La finalidad de ambos partidos políticos es no dejar desprotegida alguna casilla electoral y que sus militantes envíen oportunamente los pormenores de la contienda a las dirigencias estatales. Ante posibles cierres carretero-ros provocados por deslaves, la alianza "Hidalgo nos une- cui-dará a sus simpatizantes para que acudan a las urnas. **(Víctor Valera, Pág. 5)**

**Plaza Juárez-3 de Julio:** El próximo domingo 3 de julio presenciaremos la elección más competida en comicios municipales del estado de Hidalgo. A 30 años de que se iniciaron las elecciones pluri partidarias en 1981, después de una reforma electoral local tardía y limitada que abriría lentamente los espacios a la competencia plural, se confrontan ahora los partidos conformados en coaliciones, en una reñida contienda. En elecciones municipales hasta 1984, concluyeron las elecciones de partido hegemónico donde solo competía sin oposición real el Partido Revolucionario Institucional (PRI), solo con conflictividad interna y con una baja participación ciudadana. El pluralismo partidario fue paulatinamente abriendo espacios para la competencia efectiva en la geografía local. Lo que se ha observado en estas semanas es una intensa disputa por los cargos en los 84 municipios, inclusive más reñidas que las elecciones de gobernador y. congreso local de 2010. Sencillamente debido a que el año pasado el proselitismo se centró en las candidaturas a gobernador/a y muy poco a diputados pero ahora la atención se centra en todas las plazas municipales, en mayor o menor medida se han presentado contiendas acaloradas que han subido el termómetro del estado y de los 84 municipios. Se dice que el municipio es la "célula de la democracia" pero hasta ahora ha sido una instancia olvidada, discriminada y dependiente de los engranajes de control del sistema político. Es un territorio dominado aun por familias oligárquicas y caciquiles o de grupos de poder local, pero en ocasiones el espacio municipal ha servido para reivindicar las luchas ciudadanas, la defensa de la autonomía municipal y de los recursos naturales y patrimonio comunitario. Esto es lo que se disputa el domingo próximo, hacia donde va el gobierno municipal por el continuismo o la gobernabilidad democrática. El contexto local y la coyuntura política: El conjunto de circunstancias específicas proporcionan una mezcla que hacen sumamente trascendentes estas elecciones. Por una parte forman parte de la secuencia de procesos electorales locales que apuntan a posicionar el "regreso del PRI" hacia el 2012 y por otra los incentivos del momento actual, tales como la prueba para el nuevo gobierno y la oportunidad de acceder al poder municipal por los opositores. La reforma electoral de 2010 que se formuló para "unificar los calendarios electorales" en Hidalgo, que se hizo de modo escalonado y con una programación sui generis, ha logrado ser una singular motivación al ampliar el periodo del cargo municipal de tres años a cuatro años siete meses, lo que despertó demasiados intereses y no pocas ambiciones de aspirantes y grupos políticos. Sin embargo, en los últimos meses, en el término de la gestión de los alcaldes se desató una amplia insatisfacción ciudadana, en un número significativo de municipios donde los pobladores exigieron el cumplimiento de promesas y propuestas que se hicieron hace tres años. Insatisfacción que manifiesta una reprobación al trabajo que hicieron los alcaldes. En cuanto a las condiciones sociales, no hay una variación sustantiva, por lo menos de las existentes en el 2010. Una problemática severa es la dispersión poblacional que se agrava debido a la falta de vías de comunicación. La población en Hidalgo de 2, 665, 018 habitantes se encuentra distribuida en más de 4, 500 localidades. el 2% de éstas cuentan con 2,500 o más habitantes concentrando el 47.5% de la población estatal. **(Redacción, página 6).**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-PRD propone legalizar el aborto de hasta 3 meses:** La fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) propuso ante el Pleno del Congreso Local diversas modificaciones al código penal, con las cuales pretenden que el aborto sea legal hasta las 12 semanas de gestación, aunque las causales para realizarse una interrupción del Embarazo no serán ampliadas. De acuerdo con el artículo 158 del Código Penal del Estado de Hidalgo, una mujer en Hidalgo tiene derecho a abortar por cuatro causas: que el embarazo sea producto de una violación, que la salud de la mujer corra peligro de muerte, que a juicio de los médicos, el producto presente malformaciones congénitas y que sea resultado de una conducta culpable de la mujer. Por lo cual, la iniciativa presentada por la legisladora Sandra Ordaz sólo amplía el periodo en el cual se puede realizar un aborto bajo las causales específicas en el código penal. Ante ese escenario, la diputada consideró que es un primer paso para que la Interrupción Legal del Embarazo sea permitida por cualquier causa como en el Distrito Federal. Desde 2007 en la capital del país el aborto es legal, por esa causa, mujeres de otras entidades acuden a practicarse una Interrupción Legal del Embarazo, Hidalgo representa el segundo lugar. Según la exposición de la legisladora, "Hidalgo cuenta con el segundo lugar en solicitar la interrupción legal del embarazo en el Distrito Federal, con 106 mujeres, la mayoría cuentan entre 18 y 19 años, de estado civil la mayoría solteras". Las estadísticas señalan que "30 por ciento de las mujeres que se practicaron aborto en el Distrito Federal de ellas con educación preparatoria, el 20 por ciento cuentan con educación superior, el 80 por ciento de las mujeres son de religión católica; de abril de 2005 a marzo del 2011, 230 hidalguenses han solicitado este servicio en las clínicas de la capital del

país". Otra de las propuestas, es que la Secretaría de Salud de Hidalgo brinde todas las facilidades medicas y psicológicas a las mujeres que por las causas señaladas se practiquen un aborto, además de contribuir con planes y estrategias para evitar la discriminación y estigmatización. Una de las razones por las cuales consideran que es urgente tratar el tema del aborto en la entidad es porque "un elevado número de mujeres recurran a procedimientos peligrosos para la interrupción del embarazo o acudan a consultorios y clínicas privadas, y tampoco ha impedido que profesionales de la medicina lo practiquen, por representar un negocio que genera importantes ganancias". Otro de los riesgos son "de manera clandestina y en condiciones insalubres, constituyendo un factor de riesgo que incrementa la morbilidad y mortalidad materna, que no se ve reflejada en los indicadores de salud correspondientes". Por lo cual, la fracción perredista en el Congreso propone "una atención integral, segura y respetuosa por parte de los médicos que practican abortos apoyándose en una postura ética centrada en el respeto de la autonomía de las mujeres". La actual legislación criminaliza a las mujeres que toman la libre decisión de abortar por, con "uno a tres años de prisión y multa de 10 a 40 días, a la mujer que voluntariamente practique su aborto o consienta en que otro la haga abortar. Igual pena se aplicará al que haga abortar a la mujer con consentimiento de ésta". El Código Penal de Hidalgo refiere en su artículo 157: "se le impondrá de tres meses a dos años de prisión y multa de 5 a 25 días, a la mujer que por su condición de extrema pobreza o notoria ignorancia, o pertenencia a una etnia indígena, se procure el aborto o consienta en que se le haga abortar". Ramón Ramírez, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, consideró que la propuesta de la diputada perredista tiene que ser analizada por los diferentes sectores sociales. Así también indicó que podrían abrir a consulta con la sociedad el tema para que se pueda opinar al respecto, luego de los foros que se efectuaran durante la pasada Legislatura y del llamado del gobernador para que se realicen foros. **Debate en la sociedad •••** El gobernador de la entidad, Francisco Olvera Ruiz, señaló que someterán a debate con diversos sectores sociales la propuesta de ampliar las causales de la Interrupción Legal del Embarazo, las cuales contemplan en el actual Código Penal de Hidalgo: violación, malformaciones congénitas graves, riesgo de vida para la mujer y accidente, sólo hasta los 45 días de gestación. La propuesta de organizaciones sociales es acercarse a la legislación del Distrito Federal, donde la existe libertad para realizar la Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 de semanas de gestación y los hospitales públicos están obligados a prestar ese servicio por la causa que la persona embarazada lo desee. En ese sentido, el mandatario estatal manifestó que el gobierno tiene la intención de abrir el debate, de acuerdo con Olvera Ruiz, en temas polémicos como el aborto, la opinión de la mayoría de la población será la que decida una posible reforma al Código Penal del estado de Hidalgo para ampliar las causales de la Interrupción Legal del Aborto. Según información de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, desde 2007 cuando en esa entidad se legalizó el aborto, más de 230 mujeres de origen hidalguense han acudido a la capital del país para un aborto. **(Ángel Cabrera, pág. 08)**

**Milenio-Más de 80 denuncias presenta el PAN-PRD:** Al menos 80 denuncias se presentaron ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo por parte de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en la mayoría de los 84 municipios, de cara a los comicios electorales del domingo 3 de julio. Ricardo Gómez, representante de la alianza *Hidalgo Nos Une*, conformada por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en el organismo electoral, señaló que por parte de la alianza partidista fueron al menos 40 denuncias por irregularidades. "En un buen número de municipios se presentaron denuncias, principalmente de Pachuca" Como coalición presentamos 40 denuncias distribuidas en varios municipios, en total hay 80 distribuidas entre los partidos políticos", aseguró el representante de la alianza opositora. La denuncia más destacada de la coalición "Hidalgo Nos Une" es una medida cautelar que aprobó el organismo electoral en la que autorizó el retiro de la propaganda electoral de la presidencia municipal de Pachuca y del gobierno del estado en la capital hidalguense. Ricardo Gómez informó que son 49 municipios en los que el PRD y PAN firmaron alianzas para los comicios municipales del próximo domingo 3 de julio. **(Misael Zavala, pág. 11)**

**La Crónica de Hoy-Aprueban diputados iniciativa para hogar:** Diputados locales aprobaron la nueva iniciativa de ley para Vivienda de Hidalgo, lo que permitirá que más familias accedan a este beneficio. Con esta ley tendrán que construirse viviendas de interés social con normativas en un marco sustentable, manifestó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Ramón Ramírez Valtierra. Esto representa que deben ser de calidad, con medidas de protección civil y servicios adecuados de agua potable, drenaje, alumbrado público y energía eléctrica. Agregó que con esta iniciativa las familias más necesitadas podrán acceder al financiamiento de vivienda, ya que actualmente es difícil con la normativa que rige en la entidad. El documento consta de 84 artículos y 9 títulos denominados Disposiciones Generales, De la Política, Competencia y Atribuciones, Planeación, Programación, Presupuesto, Financiamiento, Calidad y Sustentabilidad. En el Capítulo Tercero se alude a estímulos, lo cual es de suma importancia puesto que refiere la Ley de Ingresos del Estado, así como a municipios en el ámbito de sus respectivas competencias. "Se establecerán y aplicarán medidas concretas de apoyo y estímulos a la producción de vivienda de acuerdo con el artículo 36". El capítulo cuarto, Crédito de los Beneficiarios, comprende los artículos del 38 al 44, en los que se establece la mecánica a seguir para el otorgamiento de créditos. De la misma forma promoverá la colaboración de sectores social y privado para el mejoramiento, adquisición

y uso de vivienda en todos sus tipos y modalidades de financiamiento. Establece bases para la construcción de diferentes tipos de vivienda, mejoramiento o autoconstrucción de la misma. Así como la creación de reservas territoriales con habilitación de suelo para la vivienda a favor de las familias y personas vulnerables de bajos recursos económicos y determinar los lineamientos para la atención prioritaria de vivienda y suelo habitacional. La política estatal de vivienda debe considerarse en los tres órdenes de gobierno, observando las condiciones económicas, sociales, de urbanización y poblacionales, que imperan en cada asentamiento humano en el estado. **(Alberto Quintana, Página 5)**

**El Universal-El narco me ofreció dinero, revela Gálvez:** Xóchitl Gálvez Ruiz, ex candidata a la gubernatura de Hidalgo en 2010, reveló que durante su campaña política en 2010 el crimen organizado le ofreció dinero. Por esa razón consideró "estúpido" que los diputados no avancen en la aprobación de las candidaturas independientes con el argumento de que podrían ser vulneradas por el dinero y recurso de procedencia ilícita. "Las excusas que he escuchado para no aprobar los candidatos ciudadanos son de todo tipo; la más estúpida es que el dinero del narco pueda entrar a las campañas. Ya está, yo lo viví, a mí me lo ofrecieron", admitió la ex candidata de la alianza PAN-PRD. Gálvez fue una de las asistentes a la reunión de ciudadanos en defensa de la reforma política —realizada en el ITAM—, quienes alistan un plan de resistencia para "presionar" a los legisladores a decretar un periodo extraordinario de sesiones para que se discuta el proyecto. La ex diputada federal Tatiana Clouthier, quien renunció al PAN, lanzó un "Ya basta" a los legisladores y pidió no aceptar más prórrogas de los diputados bajo el pretexto de la realización de foros. Comentó que "no debemos aceptarle a los congresistas más foros; estamos hasta la madre de los foros, es absurdo seguir discutiendo esto. Tengo 20 años metida en esto, tengo 20 años yendo a los mismos pinches foros. No es posible permitirlo. ¿Qué sigue? Quienes no tienen canas ni se pintan el pelo vamos a estar discutiendo lo mismo en 10 años. Debemos decirle (a los políticos) "Ya basta"". Clouthier convocó a "secuestrar al Senado" hasta que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión —que sesiona en el edificio de Reforma— apruebe un periodo extraordinario. También planteó otras medidas, como acampar afuera de San Lázaro. El movimiento ciudadano delineó ayer un plan de acción para obligar a los legisladores a avalar un periodo extra que tenga como eje la discusión de las candidaturas independientes. Para presionar, se prevén marchas en el Distrito Federal y una campaña en los medios de comunicación. El presidente de la Mesa Directiva del Senado, el priísta Manlio Fabio Beltrones, siguió la reunión de los ciudadanos a través de Twitter. Les escribió: "Coincido con ustedes en que nuestro régimen político debe actualizarse y abrirse a la sociedad". **(Elena Michel, Página A13)**

**Uno más uno-Propone PRD legalizar aborto en Hidalgo:** Con el propósito de garantizar a las mujeres su bienestar físico, mental y social, y contribuir a la plena práctica de sus derechos, la diputada Sandra María Ordaz Oliver, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos del Código Penal para el Estado de Hidalgo, por el que se despenaliza el aborto cuando sea interrumpido por instituciones de salud o médicos autorizados, antes de las 12 semanas de gestación. La propuesta, añadió la legisladora perredista, pudiera declarar como excluyentes de responsabilidad penal del delito de aborto cuando el embarazo sea resultado de violación o inseminación artificial no consentida, o cuando la mujer corra peligro de afectación a su salud a juicio del médico que la asista, o cuando se diagnostican alteraciones genéticas o congénitas o cuando sea resultado de una conducta culposa de la mujer embarazada, para que pueda tomar la decisión de manera libre, informada y responsable. Al reforzar su propuesta, subrayó que el problema, en la actualidad, a nivel mundial ocupa el segundo lugar, como la experiencia obstétrica más común después del parto, siendo definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuando se practica de manera insegura, como un procedimiento para interrumpir un embarazo no deseado, practicado por personas sin capacitación o experiencia o en un ambiente carente de los estándares médicos mínimos requeridos para la atención adecuada. Refirió Sandra María Ordaz que actualmente en México, la Ley contempla circunstancias bajo las cuales la interrupción del embarazo no es punible, en los supuestos de violación, pero esas normativas carecen de instrumentos legales adecuados para regular el procedimiento para autorizar la práctica del aborto. "Si bien, el aborto está penalizado a nivel federal y estatal, ello no ha sido una limitante para que un elevado número de mujeres recurran a procedimientos peligrosos para la interrupción del embarazo o acudan a consultorios y clínicas privadas, y tampoco ha impedido que profesionales de la medicina lo practiquen, por representar un negocio que genera importantes ganancias", planteó. **(Página Web)**

**El independiente-Carolina Viggiano discrimina a pachuqueños:** La diputada federal priísta Carolina Viggiano Austria discrimina a los ciudadanos de Pachuca cuando afirma que "existe ingobernabilidad" en las colonias la Raza y Cubitos, declaró el dirigente del PRD Pedro Porras. **Habla mucho y hace poco:** El perredista le reviró: "Yo mejor preguntaría a Viggiano Austria: ¿qué ha hecho para que es-tas colonias tengan todos los se servicios?". Los comentarios de la diputada son hechos al calor del proceso electoral, dijo el presidente del sol azteca, ya que en estas zonas de la capital "el voto no favorece al Revolucionario Institucional". A pesar de que la legisladora ha ocupado altos cargos de la

administración estatal, ha sido indiferente en llevar beneficios a los habitantes de estas zonas de la capital, acusó Pedro Porras. Tales declaraciones de la diputada federal fueron vertidas días después del altercado entre mujeres priistas y simpatizantes de la alianza "Hidalgo no une" que repartían leche a habitantes de la colonia. **Descontento en Pachuca: baches e inundaciones:** Inundaciones, baches y grandes obras que sólo benefician a zonas exclusivas de Pachuca, aumentan el descontento de los capitalinos contra los gobiernos priistas, lo cual influirá en las elecciones del 3 de julio, declaró Pedro Porras. "Hay infraestructura que no contribuye en nada a las necesidades del ciudadano común, sino a quienes se han hecho ricos, mientras que el centro de la ciudad sufre inundaciones año con año", dijo. En este tema, la presidencia municipal de Pachuca sólo ha colocado "parchecitos" en lugar de implementar estudios y obras para evitar anegaciones. "Ese abandono les costará la alcaldía el próximo 3 de julio", dijo. Mientras existen colonias marginadas, la obra pública solo es destinada para las inmediaciones de San Javier y Zona Plateada, re-calcó el dirigente del PRD estatal. **(Víctor Valera, Pág. 6)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Proceso electoral histórico: Habib...** El actual proceso electoral será histórico para la entidad, ya que se renovarán los 84 ayuntamientos, por única vez para un periodo de casi cinco años, indicó el magistrado presidente del Tribunal Electoral estatal (TRIEEH), Alejandro Habib Nicolás. Ante su participación en una conferencia que dictó en el Consejo Consultivo Ciudadano estatal (CCCEH), llamó la atención de que una de las causas de nulidad en una elección tiene que ver con el tope de gastos de campaña de las planillas. "Esta información es pública, siendo Pachuca el municipio con mayores gastos de campaña, el cual es de aproximadamente un millón 500 mil pesos, mientras que Acatlán es una demarcación pequeña, se tiene un tope de 172 mil 359.66 pesos", apuntó el funcionario. Además, explicó que si se rebasa 10 por ciento en el tope de gastos de campaña, después de analizar las pruebas correspondientes, por ley se puede pedir la nulidad de las votaciones. Habib Nicolás también destacó que la anterior elección municipal de 2008 se nulificó en tres municipios, Emiliano Zapata, Huazalingo y Zimapán. "En Emiliano Zapata fue por el empate aritmético de votos, en Huazalingo por problemas en las casillas y en Zimapán porque hubo la intervención de la iglesia, la cual fue determinante en la votación", argumentó el presidente del TRIEEH. Asimismo, llamó la atención de que en un hecho inédito en la entidad las elecciones para elegir presidentes municipales serán en el mes de julio, entrando en funciones los vencedores para el mes de enero. "A partir del día jueves viene lo que se conoce como los días de silencio o reflexión donde ningún partido político puede hacer eventos de proselitismo", afirmó Alejandro Habib. En el CCCEH, se hizo el comentario al magistrado Habib, de que el costo de lo que se invierte en un voto en México está catalogado en 60 dólares, mientras que en otros países se valúa en dólar y medio, por lo que se coincidió de que se está pagando muy alto el precio de la democracia. También de que actualmente los requisitos para presidentes municipales son muy elementales. **(Ommar Ayala, pág. 08)**

**Criterio-Tiene PGJEH 30 averiguaciones por elecciones:** Hasta el momento se tienen registrados en total 30 inicios de averiguaciones previas que han sido denunciadas por parte de partidos políticos y ciudadanos, informó el subprocurador de Asuntos Electorales de la PGJEH, José Luis Lima Morales. "La lectura que se le puede dar a esto es que hasta hoy han disminuido las denuncias, esto se refleja más como la participación de la sociedad, en cuanto a la aplicación del derecho y los principios que nos deben de regir en un proceso electoral", apuntó el funcionario de la PGJEH. Al ser cuestionado si las denuncias ante la instancia que está a su cargo se debieron por el calor electoral que se ha vivido en días recientes en la entidad, comentó que en ese sentido las campañas se han fortalecido con la participación de los partidos. "La sociedad ya conoce más que es lo que puede hacer una campaña, un candidato, y hasta dónde pueden llegar conforme a derecho", dijo Lima Morales. Asimismo, informó que en la PGJEH ya se está en guardia permanente trabajando con todos los agentes del Ministerio Público, "todos a partir del sábado estaremos al pendiente, preparados ante cualquier circunstancia y para actuar oportunamente". Además, comentó a Criterio que sí sirvió el pacto de civildad entre los partidos políticos, "creo que se ha venido cumpliendo, esto ha sido un reflejo de lo que señaló el titular del poder Ejecutivo cuando invitó a actuar con civildad y apegados a la norma hasta el 3 de julio". Finalmente, agregó que es fundamental que todos los actores políticos y la sociedad conozca las actividades que se realizan en un proceso electoral; además, invitó para que el domingo se respete el voto de los ciudadanos en las urnas, levantando la mano del ganador. **(Ommar Ayala, pág. 09)**

**El Reloj-CCCEH fortalece participación ciudadana en proceso electoral:** En el Consejo Consultivo Ciudadano del Estado de Hidalgo se fortalece la cultura de la participación ciudadana en los procesos electorales, pues se renovarán los 84 ayuntamientos que integran la entidad, por lo que es fundamental que la población cuente con la información sobre las instancias involucradas en este proceso y las etapas que lo conforman. Lo anterior se informó en un comunicado, en el cual el presidente del CCCEH, Esteban Ángeles Cerón, dijo que la participación ciudadana, no debe de quedarse en las urnas, sino que su actuación debe involucrarse en la evaluación y observación del quehacer público gubernamental, a

través de propuestas que vengan a fortalecer las políticas públicas. Señaló que hoy en día la ciudadanía ya no está muy convencida de un sistema de partidos, por lo que en la Reforma Política debe tomarse en cuenta su perfeccionamiento para lograr un mejor funcionamiento que permita impulsar un nuevo esquema que responda a las exigencias de la ciudadanía y que los representantes de la población sean verdaderos representantes de los intereses comunes y no de unos cuantos. Exigió que quien aspira a encabezar los próximos ayuntamientos por lo menos tenga el conocimiento sobre las facultades que le otorga la Constitución y la Ley, así como los regidores y los síndicos, sobre el rol que van a desempeñar, y cómo van a organizarse para dar respuestas a las demandas de los ciudadanos. Recordó Esteban Ángeles que esta elección es de suma importancia porque en ella se elegirá a la autoridad más cercana a la ciudadanía, por lo que exhortó a ser partícipes en este proceso del domingo 3 de julio. En la sesión especial el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás, aseguró que la institución que encabeza, garantizará el pleno respeto del sufragio de los hidalguenses y estará atento para que se cumpla el Estado de Derecho que dé certeza jurídica en este proceso electoral de renovación de los 84 ayuntamientos de Hidalgo. Finalmente convocó a la ciudadanía hidalguense para que acuda este 3 de julio a depositar su voto de una manera libre para elegir a quien encabezará la presidencia municipal en su lugar de origen, con la confianza de que su sufragio será respetado. **(Yina Bautista, pág.6)**

**El Visto Bueno-Garantiza TRIIEH hacer cumplir estado de derecho:** Pleno respeto al sufragio de los hidalguenses y hacer cumplir el Estado de Derecho son las principales labores que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo realizará de cara a la jornada electoral del 3 de julio, anunció Alejandro Habib Nicolás, titular de este organismo. Explicó que para la renovación de los 84 municipios de la entidad el TRIIEH dará certeza jurídica a las cinco etapas del proceso; preparación de la elección; jornada electoral; resultados electorales; cómputo y declaración de validez de las elecciones y conclusión del proceso electoral. Además, garantizó la transparencia de los comicios, a fin de que la población cuente con la información necesaria para participar activamente. Habib Nicolás detalló que el sistema político del país está diseñado para garantizar que los actos y resoluciones de las autoridades electorales se apeguen a la Constitución y a la Ley Electoral para fomentar la democracia. Ante este panorama, aseguró a los hidalguenses que su sufragio será respetado, por lo que deben tener la confianza de acudir a las urnas este domingo. **(Adalid Vera, pág. web)**

**Reforma-Presupuestan voto de lujo:** El presupuesto para cada posible voto de los mexiquenses el 3 de julio será más alto que el de cualquier otro mexicano en las siete entidades donde habrá elecciones este año, y superará la erogación en 12 países de América. Comparando el presupuesto anual de los órganos electorales y la lista nominal, en el Edomex el gasto por cada posible votante será de 162.4 pesos, unos 13.7 dólares. Para estos comicios el IEEM cuenta con un presupuesto total de 1 mil 710.1 millones de pesos; la lista nominal de la entidad asciende a 10 millones 524 mil 428 ciudadanos. Destaca que en la entidad mexiquense sólo se disputa la Gobernatura, mientras en Baja California Sur, Nayarit, Michoacán, Durango y Coahuila también se renuevan Alcaldías y Diputaciones locales, y sólo presidencias municipales en Hidalgo. Por orden descendente Baja California Sur - donde el 6 de febrero fueron elegidos Gobernador, 15 diputados y 5 alcaldes - registró un costo calculado por voto de 155.2 pesos. En Hidalgo, cuya elección también será el 3 de julio, el costo por cada probable sufragio asciende a 147.3 pesos. En contraste, Nayarit tendrá el costo más barato por voto previsto, al ubicarse en 63.4 pesos. En esta entidad el 3 de julio estarán en disputa la Gobernatura, 18 Diputaciones y 20 Ediles. En este cálculo únicamente se considera el respectivo presupuesto del Instituto Electoral, sin contar alguna otra instancia involucrada en el proceso electoral. El consejero del IEEM, Juan Carlos Villarreal, admitió que en este año la entidad tendrá el costo por cada posible voto más elevado del País e insistió en que para reducirlo debe modificarse la fórmula para el financiamiento. "Con el mismo esquema, multiplicar el 40 por ciento del salario mínimo, pero por el número de personas que votan. "Así cuando hay más votación hay más financiamiento, y cuando se reduzca baja", indicó. 'DESTACA' A NIVEL INTERNACIONAL Según un estudio de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), el costo promedio del voto en 13 países de América fue de 4.16 dólares (de junio de 2011, ajustados por la inflación) en la década pasada. Con base en elecciones realizadas en ese periodo, el análisis refiere que el país con el costo más alto fue Costa Rica con 13.86 dólares actuales, seguido de República Dominicana con 8.13 y Panamá con 7.07. En contraste, los comicios más baratos los tuvieron Argentina con 0.54 y Guatemala, con 0.44. En el estudio se analiza el financiamiento de los partidos políticos y se compara con el total de votos emitidos en cada país. Ranking Estas son las entidades del País donde se celebran elecciones este año:

	EDOMEX	B.C. SUR	HIDALGO	COAHUILA	GUERRERO	MICHOACÁN	NAYARIT
Día de elección:	3 de Julio	6 de Febrero	3 de Julio	3 de Julio	30 de enero	13 de noviembre	3 de Julio
Lista nominal:	10,524,428	399,310	1,906,051	1,944,690	2,206,376	3,373,060	779,880

Presupuesto:	1,710,149,873	62,000.000.00	280,900,000	247,500,000	225,426,100	335,782,861	49,448,114
Cargos en disputa	Gobernador	Gobernador, 15 diputados	84 alcaldes	Gobernador, 20 diputados	Gobernador, 28 diputados	Gobernador, 40 diputados	Gobernador, 18 diputados
Costo en pesos por cada posible voto:	162.24	155.2	147.3	127.2	102.1	99.5	63.4

**FUENTES:** Institutos Electorales de los estados e IFE.

Y más allá de las fronteras... Esto costaron los votos en las elecciones federales de la última década en países de América según la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES):

(En dólares de junio del 2011, ajustados por inflación)

PAÍS	AÑO DE ELECCIÓN	COSTO POR VOTO
Costa Rica	2002	13.86
Rep. Dominicana	2003	8.13
Panamá	2004	7.07
Uruguay	2009	5.28
Colombia	2002	3.91
El Salvador	2003	3.76
Bolivia	2009	3.68
Nicaragua	2006	3.35
Ecuador	2002	1.82
Honduras	2001	1.31
Brasil	2002	0.94
Argentina	2003	0.54
Guatemala	2003	0.44

**Fuente:** Bancos centrales y Oanda

Realización: Departamento de Análisis de REFORMA ASÍ LO DIJO "El ideal en una elección sería que cuando haya más votación haya más financiamiento, y que cuando se reduzca la participación también baje el financiamiento" Juan Carlos Villarreal, consejero del IEEM (**Enrique I. Gómez, pág. web**)

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Arlene daña a 800 familias y deja 1 muerto:** Una persona muerta así como 800 familias desalojadas de sus viviendas en todo el estado fue el saldo que dejó a su paso la tormenta tropical *Arlene* en Hidalgo. Según el reporte de las autoridades, las lluvias también provocaron 80 deslaves, derrumbes carreteros y familias desalojadas en Pachuca, Mineral de la Reforma y el Valle de Tulancingo, por lo que se decretó la suspensión de clases en todos los planteles de educación básica. Hasta el cierre de esta edición se reportó que el Ejército mexicano llegó a la colonia Los Tuzos, donde se desbordó otra parte del canal, para apoyar en labores de evacuación y apoyar a los damnificados que habitan en la zona. De acuerdo con autoridades de Protección Civil de Hidalgo, la persona fallecida era habitante del municipio de Tlanchinol, en la Huasteca Hidalguense, sitio que desde la madrugada del jueves está en alerta permanente al ser la zona de mayor riesgo en la entidad. Miguel García Conde, titular de la dependencia precisó que la lluvia de ayer se presentó en los 84 municipios de la demarcación. Ante estos hechos, las autoridades hidalguenses pusieron en marcha un plan con tres ejes primordiales: la suspensión de clases en las 8 mil 5 escuelas, pedir a la población no circular por carreteras por el riesgo de deslaves o derrumbes y por último evacuar a las personas que viven en zonas de riesgo, como cerros, a las orillas de presas o ríos. Por órdenes de las autoridades, las regiones más riesgosas serán evacuadas; para tal labor, se tienen preparados 250 refugios temporales de la Secretaría de Salud distribuidos en todo el estado, tan sólo en la Huasteca se tienen 60 instalaciones para resguardar a la población. Hasta ayer, se esperaban lluvias torrenciales, principalmente en los municipios de la Huasteca hidalguense. Asimismo, las autoridades indicaron que las próximas 24 horas continuará el mal clima en gran parte del estado. Vías de comunicación también se vieron afectadas en las carreteras que conectan a los municipios de Ixmiquilpán, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Tepehuacan de Guerrero, San

Bartolo Tutotepec, Molango, Pacula, Meztlán, Juárez de Hidalgo, Pachuca, entre otros. En la capital del estado, informó el secretario de obras Públicas, Gerardo Salomón Bulos, se registraron leves inundaciones y las aguas del Río de las Avenidas, a altura del Bulevar las Torres, tuvieron que ser desviadas hacia terrenos de cultivos para evitar inundaciones en las colonias Tuzos, Forjadores y Tulipanes. Mientras que el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Joel Guerrero desde ayer a primeras horas, ordenó la suspensión de las clases en las escuelas públicas y privadas en todos los niveles educativos, este viernes también se suspenderán las labores y se reanudarán el próximo lunes 4 de julio. Bomberos, brigadistas, elementos de la policía, protección civil, Ejército y otras autoridades de seguridad trabajan en la vigilancia y prevención de accidentes, en las labores de rescate y desazolve de carreteras. Además se mantiene vigilancia en los 14 ríos del estado para evitar que rebasen sus niveles máximos. En el Valle de Tulancingo, debido a que se incrementó el nivel del Río San Lorenzo y algunas presas alimentadas por este, pobladores de las colonias Napateco, La Argentina y Sabinos del ayuntamiento de Tulancingo fueron desalojadas de sus domicilios como una medida de precaución ante la intensa lluvia que se ha presentado en las últimas 36 horas. Se calculó que las familias afectadas ascienden a 500. **Policías en alerta** ••• La Secretaría de Seguridad Pública informó que todo el personal se mantiene alerta ante cualquier eventualidad que las lluvias podrían provocar, ya que cuentan con el quipo necesario para trabajar en coordinación con las distintas dependencias para atender las emergencias por las lluvias. En entrevista de radio el titular de la dependencia estatal Damián Canales Mena sostuvo que la ciudadanía puede estar segura que la policía actuara de manera oportuna y se mantendrá en alerta para intervenir de manera oportuna e intentar aligerar los problemas que puedan surgir a causa de las constantes lluvias. "Tenemos el equipo para dar respuesta inmediata con palas, carretillas picos, barretas, bombas de achique, sierras eléctricas para poder intervenir oportunamente, nos mantendremos alertas en todo el estado". Hizo el llamado a la población que habita cerca de ríos y a la ciudadanía en general si detectan algún riesgo por favor llamen a las autoridades a través del número de emergencias 066. **(Misael Zavala y Horacio Rodrigo, pág. 06)**

**Milenio-Participación no debe de quedarse en urnas: CCCEH...** El Consejo Consultivo Ciudadano del Estado de Hidalgo (CCCEH) exhortó a la ciudadanía a votar este domingo 3 de julio para elegir a los 84 presidentes municipales y a tener una participación activa y vigilancia del quehacer gubernamental. El presidente del CCCEH, Esteban Ángeles Cerón encabezó una sesión especial en la cual se contó con la asistencia del magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás y del Subprocurador de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, Luis Lima Morales. "Se tiene el compromiso por fortalecer la cultura de la participación ciudadana en los procesos electorales, y hoy que se vive uno en el cual se renovarán los 84 ayuntamientos entidad, es fundamental que la población cuente con la información sobre las instancias involucradas en éste proceso y las etapas que lo conforman", dijo. Mencionó que la participación ciudadana, no debe quedarse en las urnas, sino que su actuación debe de involucrarse en la evaluación y observación del quehacer público gubernamental, a través de propuestas que fortalezcan las políticas públicas. Señaló que la ciudadanía no está muy convencida de un sistema de partidos, por lo que en la Reforma Política debe tomarse en cuenta su perfeccionamiento para lograr un mejor funcionamiento que permita impulsar un nuevo esquema, que responda a las exigencias de la ciudadanía y que los representantes de la población sean verdaderos representantes de los intereses comunes y no de unos cuantos. Exigió que quien aspira a encabezar los próximos ayuntamientos por lo menos tengan el conocimiento sobre las facultades que le otorga la Ley, así como los regidores y los síndicos, sobre el rol que van a desempeñar, y como van a organizarse para dar respuestas a las demandas. Recordó Esteban Ángeles, que esta elección es de suma importancia porque en ella se elegirán a la autoridad mas cercana a la ciudadanía. Por su parte, Habib Nicolás aseguró que la institución que encabeza, garantizará el pleno respeto del sufragio de los hidalguenses y estará atento para que se cumpla el estado de derecho que dé certeza jurídica en éste proceso electoral de la renovación de los 84 ayuntamientos de Hidalgo. Mencionó que el sistema está diseñado para garantizar que los actos y resoluciones de las autoridades electorales se apeguen a la Constitución y a la Ley Electoral y que su desempeño en cada una de las etapas sea el que la legislación le señala y que sólo en aquellos casos en que la autoridad se aparte de su obligación al aplicar la Ley, los justiciables cuenten con los medios de defensa para que les sean restituidos sus derechos cuando así lo acredite ante los órganos jurisdiccionales constituidos para tal fin. **(Gustavo Godínez, pág. 10)**

**Milenio-"No hay focos rojos para elecciones":** No hay focos rojos en Hidalgo para la elección de los 84 presidentes municipales el próximo domingo, aseguró el titular de la Secretaría de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda. El funcionario estatal reconoció que hubo diversos hechos de violencia a lo largo de las campañas, pero insistió en que no hay localidades que representen riesgo para el desarrollo de los comicios este 3 de julio. "Hoy ha quedado más que claro que la región de la Huasteca es donde más incidencias se empezaron dar, pero a parte de esta condición tenemos que ver las condiciones que de lo que fue el encono del propio proceso, la serie de acusaciones que hicieron los partidos políticos por la pasión de las elecciones, hoy tenemos observado todo esto", dijo el secretario. "Sin embargo,

afortunadamente consideramos que hay un ambiente favorable, no prevemos ningún foco rojo, sí para irlo observando en relación a la pasión y el calentamiento de los actores y partidos, pero obviamente tenderemos que observar denuncias de portación de armas, eso lo tendremos que cuidar, tendremos una comunicación muy cercana con lo que es el Ejército, las instancias federales, la PGR, el propio CISEN y, claro, la Secretaría de Seguridad Pública estatal”, manifestó. **(Gustavo Godínez, pág. 11)**

**Milenio-Gobierno denuncia a Tula por falta de transparencia:** José de Jesús Zea y Gustavo Salatiel Gálvez, miembros del Consejo Consultivo de Tula, informaron que el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo interpuso una denuncia en contra del ayuntamiento de Tula por incumplir su obligación de proporcionar información pública. Según el demandante, la autoridad local negó el derecho a dos ciudadanas que representaron a los integrantes de la Comisión de Contraloría Social del organismo ciudadano. El jueves de la semana pasada, en sesión de cabildo, el presidente municipal Rodolfo Paredes, puso a conocimiento del cabildo dicha denuncia, sin embargo, los regidores votaron en unanimidad turnarla a la Contraloría Municipal para que determine las responsabilidades en que se incurrió. El máximo órgano de transparencia en el Estado encontró fundada la inconformidad de dos ciudadanas ya que el Comité de Transparencia Municipal no entregó información que debió publicar en la página de Internet de la Presidencia Municipal. La información solicitada se refiere a los objetivos y metas de los Programas Operativos Anuales(POAS) 2009, 2010 y 2011, Manuales de Organización, gestión, procedimientos administrativos, operativos y de control interno, concesiones permisos o autorizaciones otorgados, resultados de auditorías concluidas hechas a los ejercicios presupuestales, estados financieros e informes que por disposición legal requiere. Según el CCCT, la dilación de esta solicitud, pone de manifiesto el poco interés que tiene el Ayuntamiento en transparencia. **(Ramsés Salanueva, pág. 13)**

**Milenio-La PGJEH podría liberar orden de aprehensión contra Moisés Cornejo:** La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) podrían liberar una orden de aprehensión en contra de Moisés Cornejo Barrera, ex alcalde y líder del PRD en ese municipio, debido al robo de un camión el dos de julio de 2010. Fuentes de la PGJH recordaron que a Moisés Cornejo se le sigue una denuncia por los delitos de lesiones y amenazas, bajo la causa PGJH 03/1.S/2/003/2010, interpuesta por Anastasio Falcón Simón, actual regidor del ayuntamiento local. Los hechos se registraron el viernes dos de julio cuando el entonces candidato a diputado en el Cuarto Distrito de la alianza Hidalgo nos Une, Moisés Cornejo Barrera, lesionó y privó de la libertad. Además, el acusante dijo que Moisés Cornejo cometió asalto a mano armada y profirió amenazas de muerte, hechos que declaró Anastasio Falcón y fueron asentados en la indagatoria ministerial. En su declaración, Anastasio Falcón dijo que aquel día, transportaba material eléctrico especializado, con un valor de 700 mil pesos que fue robado en su camión de carga marca Ford, color rojo, placas HS-7219. Detalló que el vehículo fue retenido por un grupo de personas que encabezaba Moisés Cornejo. El regidor recordó que se dedica al transporte de mercancías y que el día de los hechos cerca de las 23:00 horas circulaba por la comunidad de Pedro María Anaya, Tepetitlán, cuando un estimado de 60 personas, encabezadas por Cornejo, lo retuvieron, tanto a él como a Jesús Zúñiga Rodríguez. Con el fin de evitar la acción de la justicia, el político y su hijo, quienes están denunciados por estos hechos, propusieron al afectado que se firmara un acuerdo, para que no fueran denunciados, acuerdo que se negó a firmar, por lo que demandó que se acelere la investigación en contra del ex alcalde perredista. **(R. Salanueva, pág. 13)**

**El Sol de Hidalgo-Compras de pánico por "Ley Seca":** Compras anticipadas de licor se están produciendo en algunos establecimientos comerciales, ante la inminente aplicación de la llamada ley seca, con motivos electorales. Dirigentes de la Asociación de Bares y Restaurantes del Estado, que prefieren no ser identificados, dicen que la restricción no es efectiva y resulta ociosa, pues todos aquellos que quieren ingerir bebidas alcohólicas u organizar fiestas lo hacen con o sin prohibición. En todo caso, la medida sólo se aplica en tiendas de abarrotes, autoservicios, bares, cantinas y pulquerías, comentaron. En tanto, las autoridades estatales estarán atentas a que se cumpla con la ley seca, pues se aplicarán cuantiosas multas, no se precisó de cuánto, contra los infractores. La prohibición de venta, pero no de consumo, se inicia a las cero horas del sábado 2 de este mes y termina a las 24 horas del domingo 3, es decir, una vez que hayan culminado las votaciones para renovar ayuntamientos, en el caso del estado de Hidalgo. Se vigilarán cantinas, cervecerías, pulquerías y bares, restaurantes con venta de bebidas étlicas, lo mismo que tiendas de abarrotes, supermercados, comedores y fondas. Las autoridades estatales, con base en leyes y reglamentos, aplicarán sanciones contra los infractores.. Las multas se aplican con fundamento en el artículo 71, fracción uno, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; el artículo 202 de la Ley Electoral, y diversos ordenamientos de la Ley Orgánica de la Administración Pública y el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno. La medida tiene la intención de evitar incidentes con personas ebrias durante las votaciones y alentar la participación en las urnas en el entendido que habría menos gente desvelada el domingo de elecciones. **(José Luis Rico, pág. 2A)**

**El Sol de Hidalgo-Contempla más apoyo a municipios y regiones:** El próximo jueves, el gobernador Francisco Olvera presentará el Plan Estatal de Desarrollo, en que se enfatiza un mayor apoyo a municipios y proyectos específicos por regiones. Asimismo incorpora temas sustanciales, nunca antes considerados, como la equidad de género, protección civil, derechos humanos y participación social a través de lo que será el primer Observatorio Ciudadano, que vigilará de cerca el quehacer gubernamental. De acuerdo a datos recovados en días recientes, a propósito de la culminación de ese documento, se conoció que contiene grandes metas, todas ellas realizables, acordes a tiempos y recursos disponibles en la actual administración que encabeza el jefe del Ejecutivo. Las políticas pública, plenamente definidas sin improvisaciones, se informó ,son producto de consultas ciudadanas, desarrolladas primero en la campaña electoral de Francisco Olvera y, más tarde, por medio de foros en la temporada de transición gubernamental. "Mis compromisos con los hidalguenses" se denominó la plataforma política electoral que lanzó el hoy gobernador, documento que fue sometido a las opiniones ciudadanas al igual que documento "Dónde estamos y hacia dónde vamos". Durante los meses de febrero y marzo de este año se puso en marcha el programa "Voces por Hidalgo", espacio abierto que incluyeron 350 reuniones en que participaron más de 10 mil hidalguenses, para analizar el anteproyecto del Plan Estatal de Desarrollo. Además, con el comienzo de la nueva administración y a partir de la instalación del Comité de Planeación para el Estado de Hidalgo y 15 subcomités sectoriales, se acabó de afinar el documento que marcará el rumbo del gobierno estatal. Con la presentación del plan, el jueves entrante, se cumple con una obligación legal pero también con un deber político para que las decisiones políticas estén plenamente sustentadas en un documento elaborado por expertos y mediante la opinión social, se precisó. Bajo la dirección del gobernador Olvera y la coordinación del secretario de Planeación, Alberto Meléndez, se concretó el documento que también se enviará al Congreso del Estado y se publicará en el periódico oficial. Posterior a la presentación, se conformarán programas sectoriales e institucionales, todo con el fin de fijar objetivos claros y posibles en la naciente administración estatal. **(Redacción, ojo política)**

**Reforma-Vicisitudes mexiquenses:** En Hidalgo habrá elecciones el próximo domingo, para determinar qué ayuntamientos gobiernen cada uno de los 84 municipios. Es alta la posibilidad de que la coalición del PAN y el PRD alcance la alcaldía de Pachuca. Su candidata Gloria Romero ha sido acompañada y apoyada por Xóchitl Gálvez, que hace un año, en la contienda por la gubernatura, además de una amplia votación en todo el estado, como candidata de esa misma coalición se impuso a su contrincante priista Francisco Olvera en varias ciudades de dimensión considerable, incluida la capital de la entidad. Los dos distritos que corresponden a Pachuca fueron ganados por candidatos aliancistas merced al factor Xóchitl. La candidata Romero es viuda de José Antonio Tellería, quien obtuvo para el PAN la primera presidencia municipal pachuqueña no ganada por el PRI. **(Miguel Ángel Granados Chapa, pág. web)**

**Uno más uno-Instrumenta gobierno estatal medidas para proteger a la población:** El secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, dio a conocer el reporte sobre el estado que guarda la entidad derivado de la tormenta tropical Arlene y su afectación en el territorio hidalguense, así como las acciones que por tal motivo lleva a cabo el Consejo Estatal de Protección Civil. Detalló que por instrucción del gobernador José Francisco Olvera Ruiz, se han puesto en operación los mecanismos para proteger y salvaguardar la integridad de toda la población, como prioridad, por lo que se establecieron tres ejes fundamentales de acción: La suspensión de clases para el día de hoy (jueves) -en el caso del turno vespertino- y de este viernes, en todos los niveles educativos en la entidad. Alentar a la población a evitar circular por las carreteras de la entidad, principalmente de la región serrana, por el potencial de riesgo de derrumbes. La evacuación inmediata de las personas que habiten en zonas identificadas como de alto riesgo. Aseguró que el Consejo Estatal de Protección Civil se mantendrá en sesión permanente y diariamente se darán a conocer los reportes sobre la presencia de este fenómeno meteorológico en Hidalgo y sus afectaciones. El director general de Protección Civil, Miguel García Conde, indicó que en todo el territorio del estado se registran precipitaciones, las cuales se esperan continúen durante las próximas 48 horas; como resultado de este fenómeno meteorológico ya se presentaron afectaciones tales como derrumbes, deslaves e inundaciones que son atendidas oportunamente por las autoridades. Al corte de esta información no han registrado pérdidas humanas que lamentar. Aseguró que todos los municipios de la entidad están siendo atendidos y cuentan con el apoyo de la administración estatal para la atención de cualquier contingencia que pudiera presentarse; además de que la totalidad de ríos y presas están siendo monitoreados. En la dirección a su cargo, apuntó, se han dispuesto un total de dos mil 300 personas entre paramédicos, bomberos, brigadistas y voluntarios. El secretario de Obras Públicas, Gerardo Salomón Bulos, dio a conocer que personal de la dependencia a su cargo ya realiza los trabajos para el desalojo de materiales a consecuencia de los 80 derrumbes presentados hasta el momento, principalmente en las carreteras la Sierra Gorda, Sierra Alta y Valle del Mezquital. **( ,Página )**

**El Reloj-80 derrumbes en Hidalgo deja la tormenta Arlene:** El Comité Estatal de Emergencias de Hidalgo informó que la tormenta tropical Arlene ha dejado a su paso por la entidad 80 derrumbes y más de 100 familias evacuadas. El director de Protección Civil estatal, Miguel García Conde, señaló que se han presentado derrumbes en las carreteras hacia Tampico, en Tlanchinol e Ixmiquilpan. Puntualizó que en San Felipe Orizatlán fueron evacuadas 100 familias, 3 “lugares” en Tlanchinol además de que en la capital hidalguense en el fraccionamiento Los Tuzos se ha invitado a la población a resguardarse en los albergues. El funcionario estatal destacó que hasta el momento no se han tenido pérdidas humanas. Sin embargo, expresó que de acuerdo al Atlas Estatal de Riesgos existen en la entidad 2 mil casas de alto riesgo y 800 escuelas con posibilidad de riesgo. En tanto, el secretario de Obras Públicas, Gerardo Salomón Bulos, dio a conocer que se han tenido hasta el momento 80 derrumbes de los cuales el de mayor afectación es el ubicado en Ixmiquilpan. Comentó que hay deslaves en los municipios de Jaltocán, San Felipe Orizatlán y en la carretera Metepec-Tenango-San Bartolo además de derrumbes en Nicolas Flores, Pacula, Molango, Metztlán, Juárez Hidalgo y Tepehuacán de Guerrero. Asimismo, el secretario de Salud, Pedro Luis Noble, dio a conocer que de acuerdo a las Coordinaciones Regionales de Salud se derrumbaron 3 casas en Tlanchinol, una barda y se vieron afectadas 9 viviendas. Agregó que en Huejutla fueron ingresadas 15 personas a los albergues y apuntó que fue instalado ya el Comité Estatal de Salud para atender a los municipios de la zona serrana del estado. De igual modo, Joel Guerrero Juárez, manifestó que hoy también se suspenderán clases y pidió tanto a padres de familia como a los maestros estar al pendiente de los espacios informativos. Subrayó que la Secretaría de Educación instaló el Comité de Riesgos y confió en que los daños a las escuelas por las lluvias no sean mayores. García Conde precisó que las intensas lluvias continuarán en todo el estado por lo menos en las siguientes 48 horas y que los daños se cuantificarán una vez que ceda la tormenta tropical. Explicó que el trabajo del Comité Estatal de Emergencias girará en torno a la suspensión de clases, atender a la población afectada y evacuar a quienes sea necesario, “en estos momentos la prioridad es salvaguardar la vida de la población”. Por su parte, el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, añadió que la administración estatal se mantendrá pendiente de sobre cualquier situación de emergencia y acotó que se emitirá un reporte diario sobre los daños y afectaciones en todo el estado. Afirmó que se dispondrán de todos los recursos necesarios para atender a la población y confió en que el mal clima ceda el sábado para que no intervenga en el proceso electoral. Ante la presencia de la tormenta tropical Arlene, la Dirección de Protección Civil ha desplegado 2 mil 300 elementos y 250 vehículos; la Secretaría de Obras Públicas 400 personas además de 22 máquinas y la Secretaría de Seguridad ha movilizó a mil 400 policías. **(Alejandro Reyes, pág. principal)**

**El Reloj-Secretaria de gobierno detalla seguridad para las elecciones:** De cara la jornada electoral del próximo domingo donde se renovarán los 84 ayuntamientos del estado, el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, aseguró que la seguridad está garantizada. “Afortunadamente por la condición excepcional que tenemos, la consideramos (la jornada electoral) en una condición favorable, no prevemos algún foco rojo”, aseveró. Indicó que el Consejo de Seguridad tiene sesiones permanentes en donde afinan detalles para el domingo. Preciso que de acuerdo a las solicitudes que le fueron realizadas al Consejo de Seguridad se pondrá especial atención a Pachuca, Eloxochitlán y Jaltocán, Tezontepec de Aldama. El encargado de la política interna del estado, destacó que se hayan concluido de una manera “tranquila” las campañas electorales. “Hoy detectamos de cada uno de los presidentes de los partidos políticos las observaciones que nos hicieron en razón a lo que fue la pasión de la efervescencia política hasta el término de las campañas”, sostuvo. Puntualizó que de acuerdo al mapa de riesgos se tienen detectadas todas las situaciones que se dieron en la entidad para tomar previsiones. Preciso que en primera instancia el objetivo es salvaguardar la integridad de la población y que el proceso electoral se desarrolle sin problemas. Respecto a los focos rojos durante la jornada electoral, comentó que sólo en la Huasteca se presentaron un número mayor de incidencias. Moctezuma Pereda dio a conocer que fueron dos los candidatos quienes solicitaron seguridad personal, sin embargo destacó que las amenazas resultaron parte de la pasión por el proceso. Recalcó que el operativo de seguridad para este domingo será “integral” y “amplio” donde dijo, se tendrá una coordinación con el Ejército, la PGR, además de las instancias de seguridad estatal y federal. **(Alejandro Reyes, pág.5)**

**El Reloj-En Tizayuca garantizan un proceso electoral tranquilo:** “Este municipio se encuentra en completa calma, sus habitantes interactúan en el marco de la ley, hay una paz social, la gente está tranquila y no hay nada que empañe este proceso, por eso yo creo que vamos a garantizar unas elecciones tranquilas y transparentes”, aseguró el presidente municipal, Marcelino Rojas Flores. El edil explicó que este proceso electoral ha estado muy tranquilo, muy mesurado, por lo que reconoce el trabajo de todos los partidos políticos, los cuales han mostrado una gran civilidad, y lejos de gastar en publicidad están invirtiendo en algunas acciones que representen beneficio para la población. Agregó que en esta ocasión no se ha visto mucha publicidad de ninguno de los partidos como en otras elecciones y eso habla de que están dentro del marco de la ley y de la normativa que establece el Instituto Estatal Electoral y los organismos que se encargan de normar estos procesos electorales. Rojas Flores aseguró que los funcionarios municipales participaron en una

capacitación por parte de la Subprocuraduría de Procesos Electorales, en donde les marcaron muy claramente los puntos en los que no pueden intervenir, y en ese entendido "yo me he mantenido al margen, he sido muy respetuoso, porque soy el encargado de mantener la paz social, el equilibrio y quien tiene que garantizar las elecciones el próximo domingo 3 de julio". **(Lorena Montiel, pág.14)**

**El Reloj-Legisladores y empresarios llaman al voto:** Votar es la voluntad del pueblo en darse su propia forma de gobierno, por lo cual se hace un llamado a los habitantes del estado a participar en los comicios a presidentes municipales del próximo domingo 3 de julio, aseguró el diputado local Crisóforo Torres Mejía, integrante del grupo legislativo del PRI en la Sexagésima Primera Legislatura local. A decir del legislador, es importante abordar el tema de la participación ciudadana en este proceso electoral, al asegurar que afortunadamente se cuenta con las condiciones para ejercer de manera cívica ese derecho, e impulsar con ello una sociedad armónica y equilibrada, más libre y tolerante, no sólo en el ámbito político sino en toda la sociedad, es decir, hacer de la democracia una forma de vida. Refirió que en un proceso como el actual para elegir a los integrantes de ayuntamiento municipal, no sólo le corresponde esta responsabilidad al presidente municipal, a los regidores, síndicos y demás funcionarios que integren la administración, sino también a la ciudadanía. "Es por eso que acudo ante esta tribuna con la finalidad de realizar una atenta invitación a la ciudadanía hidalguense para que este próximo 3 de julio ejerza su voto y de esta manera haga efectivo su derecho a participar en la vida democrática del Estado, donde el próximo 3 de julio se renovarán los 84 ayuntamientos del estado que estarán integrados por los presidentes municipales, regidores y síndicos". **'Yo voto, yo exijo'**. Las organizaciones empresariales en Hidalgo también exhortaron a los ciudadanos a acudir este domingo a votar, y recuerdan que sólo la participación permitirá exigir el cumplimiento de los ambiciosos compromisos de campaña que hicieron los candidatos a presidentes municipales. "Yo voto, yo exijo", es la campaña iniciada por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparnex), la que ha exhortado a sus afiliados a llevar este mensaje a los trabajadores de sus empresas, a las familias de éstos, a sus clientes, proveedores, vecinos, etcétera "Hemos dejado en claro que el voto no debe ser inducido; pedirles que voten por el candidato que deseen, pero que no dejen pasar la oportunidad de participar, de tener gobiernos comprometidos por la participación ciudadana", afirmó el presidente de dicha confederación, Javier Vázquez Coria. **(Jaime Arenalde, pág.4)**

**El independiente-Conatos de violencia en Huasteca: Moctezuma:** A dos días de celebrarse las elecciones para renovar las 84 alcaldías, ya comenzaron a darse los primeros brotes de violencia en la región Huasteca, una zona que ha resultado muy exacerbada durante el proceso, informó el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma Pereda. Lo anterior, luego de una gresca entre militantes del PRD y PRI en Huazalingo, en la que se acusaron mutuamente de compra de votos. Por otra parte, dijo que desde este miércoles se instruyó la presencia de efectivos en los municipios de Eloxochitlán, Jaltocán y Tezontepec de Aldama para • evitar posibles enfrentamientos entre simpatizantes de las distintas fuerzas políticas. Los conatos entre militantes suscitados en estas cuatro semanas de proselitismo no fueron graves, ya que son resultado de la efervescencia política, consideró. En este sentido, descartó "focos rojos" que pudieran ensuciar la jornada. Fernando Moctezuma afirmó que luego de haber analizado el mapa de riesgos reportado por los partidos políticos, se encuentra listo el operativo de seguridad que montará el gobierno en coordinación con los niveles municipal y federal. Se trata de acciones de carácter integral, en las que participarán las secretarías de seguridad, procuradurías, y el Ejército, además del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), mencionó al finalizar una conferencia de prensa para dar a conocer la situación de emergencia que enfrenta el estado luego de las intensas lluvias de los últimos días. El domingo 3 de julio casi 2 millones de votantes elegirán a 84 presidentes municipales que se mantendrán en sus cargos durante cuatro años, siete meses y 18 días. En esta elección participan siete partidos integrados en tres coaliciones. En total, los institutos políticos tienen como prerrogativas financiamiento público de 24 millones 378 mil 732 pesos. **(Gerardo Neria. Pág. 5)**

**Plaza Juárez-Xóchitl Gálvez asegura que crimen le ofreció dinero:** La ex candidata a la gubernatura de Hidalgo, Xóchitl Gálvez (PAN-PRD), reveló que durante su campaña política el crimen organizado le ofreció dinero. Por ello, consideró que es "estúpido" que la Cámara de Diputados no apruebe las candidaturas independientes bajo el argumento de que no penetre el crimen organizado a las campañas. Lo anterior en el marco de la reunión de distintos movimientos que defienden la reforma política, que está atorada en la Cámara de Diputados. , La ex diputada federal. Tatiana Clouthier, quien renunció al PAN, lanzó el "Ya basta" y pidió no aceptar más prórrogas de los diputados bajo pretexto de la realización de foros. "Estamos hasta la madre de los foros, es absurdo discutir lo mismo", comentó. En el diseño de la estrategia surgieron propuestas hasta de cámara y realizar marchas para presionar a San Lázaro. La reunión se lleva a cabo en el ITAM. **(Agencias, página 11)**

**Plaza Juárez-Les seca por contienda electoral:** La Dirección de Reglamentos y Espectáculos dio a conocer que será a partir de este sábado 2 de julio, Guando, se ponga en marcha la denominada, "Ley Seca", Mediante la cual queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas en Tulancingo y el resto de municipios del estado, con motivo de las elecciones a celebrarse el domingo 3 de julio. Con fundamento en los artículos 71 fracción de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículo 202 de la Ley Electoral del estado de Hidalgo, así como el artículo 24 .fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; artículo 13 fracción XI y XII, artículo 17 fracción III del Reglamento interior de la Secretaría de Gobierno; se comunica que todo registro comercial de la demarcación, que tenga incluido el concepto de ofrecimiento y consumo de bebidas embriagantes; abstenerse a venderlo, ya que de incumplir se hará acreedor a sanciones. Esta prohibición, conocida como ley seca, incluye en sus alcances a todo tipo de establecimiento comerciales como: cantinas, cervecerías, pulquerías, bares, video bares, discotecas, vinaterías, así como misceláneas, tiendas de abarrotes, supermercados; que incluyen en su registro comercial, la venta de vinos, licores y cerveza en botella cerrada de ninguna clase; así también los restaurantes, hoteles y todo aquel que venda alimentos con bebidas alcohólicas, no podrán ofrecer el consumo de dichas bebidas embriagantes, por lo que deben cerrar los establecimientos dedicados a ese fin. El titular de Reglamentos, Blas Vargas Rosales dijo que Ley Seca por Contienda electoral desde las 00:00 horas del día 2 registrará la denominada ley seca en esos establecimientos y será hasta las 24:00 horas del día 3 de julio. "Lo que se busca es generar condiciones de orden público durante la jornada electoral", remarcó Vargas Rosales. Por otra parte, señaló que de violarse esta deposición; los comercios serán sancionados conforme a las leyes; esto con fundamento en diversos artículos; así también se aplicará al Bando de Policía y Buen Gobierno vigente en este municipio, y la no observación de esta disposición traerá como consecuencia sanciones como: apercibimiento, multa de hasta 100 salarios mínimos, así como la clausura provisional o definitiva según sea el caso, finalizó el funcionario. **(Redacción, página 4).**

### PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Desalojan a 48 personas de la 20 de Noviembre por las lluvias:** Debido a las intensas lluvias que se han registrado en las últimas horas, la presidencia municipal de Pachuca decidió evacuar a 48 personas de la colonia 20 de Noviembre de Pachuca, quienes fueron trasladadas al albergue de la colonia Parque de Doblamiento del DIF. Geraldina García, alcaldesa, indicó que esta medida es para proteger la integridad física de las personas que viven en zonas donde el mal clima ha causado estragos en las calles y puede hacer lo mismo con la integridad física de las personas. En tanto, la Secretaría de Obras Públicas de Pachuca puso a 14 brigadas trabajando en toda la ciudad, en especial en la Antigua Carretera México-Pachuca, Piracantos y Constitución, para evitar que se cierren estas vialidades. **(Alejandro Suárez, pág. 07)**

**El Independiente-Todo listo en Tulancingo para comicios el domingo:** Autoridades del Consejo Municipal Electoral de Tulancingo señalaron que está todo listo para la realización de la elección para renovación de ayuntamientos este 3 de julio; sólo falta concretar la entrega total del material electoral, que tiene 95 por ciento de avance. Será un total de 223 casillas las que instalarán en el municipio, y de acuerdo con los simulacros que se han llevado a cabo, se espera que a partir de las ocho de la noche comiencen a llegar a la sede electoral municipal los primeros paquetes, con lo cual iniciará el flujo de información. De una población total de poco más de 150 mil habitantes Tulancingo tiene un listado nominal de 101 mil 653 electores; en la anterior elección llevada a cabo en 2008, el nivel de participación fue de 54 por ciento, uno de los más al-tos de la entidad, por lo que si las condiciones climatológicas lo permiten, la participación incluso podría incrementarse. Tulancingo está dividido en 53 seccionales, donde se instalarán las 225 casillas, las que incluyen a 12 de carácter extraordinario, que estarán en operación para electores de paso, en los seccionales 1502, 1511, ubicados en la colonia Centro, así como la 1536, ubicada en la colonia Jardines del Sur. Las colonias que históricamente registran los más al-tos niveles de participación son Rojo Gómez, Plan de Ayala, Caltengo y La Morena; en contraparte, las de más bajo nivel son las colonias Centro, Argentina y Huapalcalco; las autoridades electorales esperan que en esta ocasión esto se revierta. **(Daniel Martínez, Pág. 12)**

### PLANO NACIONAL

**Milenio-Renuncia consejero del IFE por el lío con la CIRT:** El consejero Francisco Javier Guerrero Aguirre afirmó que no puede ser "comparsa de decisiones que pongan en peligro la elección presidencial" de 2012, por lo que anunció su renuncia con carácter de irrevocable a las presidencias de las comisiones de Prerrogativas y Partidos Políticos, y de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE), así como a formar parte de las mismas. El consejero electoral aseguró que esa decisión es un acto de congruencia y de conciencia moral, porque no acompañará la instrumentación de un modelo que "todavía tiene muchas dificultades y que podría ser inviable", al referirse a modificaciones al Reglamento de Radio y Televisión, que el pasado 27 de junio aprobó por mayoría el Consejo General de ese instituto. En rueda de

prensa, en sus oficinas en la sede central del IFE, Guerrero Aguirre señaló en particular el tema de los plazos para la entrega de materiales del órgano electoral a los medios electrónicos de difusión en tiempos de comicios, "que es el que nos dividió de manera más intensa". Expuso que en el próximo proceso electoral federal, en números gruesos se emitirán unos 40 millones de anuncios, por tratarse de comicios para definir 500 diputados, 128 senadores y Presidente de la República, y competirán siete partidos políticos, por lo que se podría entrar a un escenario inédito y, sin embargo, se carece de una base sólida técnica para enfrentarlo. Consideró de suma importancia evitar que el IFE, los partidos políticos y los concesionarios de radio y televisión entren de esa forma a "un callejón sin salida; a nadie conviene que la reforma política se vea lastimada por imposibilidades técnicas", insistió. Guerrero Aguirre, quien permanecerá en las comisiones permanentes del Registro Federal de Electores, la cual preside, y en la de Organización Electoral, de la cual forma parte, dijo haberlo solicitado al área técnica del IFE, "y aún no encuentro cuál será el mecanismo que tendrá esa área para poder implementar la reforma". El consejero electoral se dijo convencido de que no se puede llegar al proceso electoral venidero, si no existe un consenso más amplio con la industria de los medios electrónicos, "si no tenemos la simpatía y la cooperación de los medios". Sin embargo, apostó a que el Reglamento de Radio y Televisión sea impugnado por los propios medios o por partidos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y que "la falta de diálogo y de información técnica de la que adolece esta reforma, pudiera ser subsanada y resuelta a través de la opinión que tengan los magistrados". Guerrero rechazó que su renuncia a las responsabilidades señaladas sea un chantaje y en cambio la consideró una posición "honesta que busca desde la disidencia en este proyecto, desde la minoría, alzar la voz antes de que sea demasiado tarde". **(Mauricio Pérez, pág. 18)**

**Milenio-Peña: se quedarán esperando el debate:** Ernesto Cordero, Marcelo Ebrard y varios más se quedarán esperando el debate porque no me prestaré a construir sus proyectos políticos, advirtió Enrique Peña. El gobernador habló también de Elba Esther Gordillo quien, dijo, es "amiga del Estado de México", y a pregunta expresa sobre si buscaría una alianza con ella de cara a 2012, como lo hizo Felipe Calderón en 2006, dijo que es muy pronto para hablar de estrategias de la elección presidencial. "No me prestaré a caer ni en provocaciones, ni a prestarme en la construcción de proyectos personales, particulares, de quienes están llamado a este debate que no dicen ni para qué ni por qué ni en alcance a qué dentro de la responsabilidad que tienen, buscan estos debates", sostuvo el mandatario estatal entrevistado al término de su participación en el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Interrogado sobre los retos que le han lanzado a debatir el secretario de Hacienda y el jefe del GDF, Peña Nieto les respondió "a ellos y varios más" que se "van a quedar esperando", y dijo no entender por qué tanta insistencia, cuando "llegarán los momentos en caso de que alguno tenga que debatir", porque ahora la discusión tendría que ver con los temas vinculados a la responsabilidad de cada quien. "Me parece que este llamado de varios actores del gobierno federal a llamar o pedir un debate está en alcance a un propósito particular, político de ellos en lo individual, y a ese no nos vamos a prestar", manifestó, Peña, quien añadió: "Cuando tengamos que debatir en alcance a un objetivo particular, a una responsabilidad que tengamos, evidentemente estamos más que en esa disposición", pero insistió en que está a dos meses de concluir su gestión al frente del gobierno del Estado de México. Sobre la admisión de la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quien aceptó su alianza con Felipe Calderón en la pasada elección presidencial, Enrique Peña expresó su respeto al posicionamiento de la profesora "quien es amiga del Estado de México, con quien hemos tenido acuerdos en materia educativa en la entidad y creo que es pronto para hablar realmente de estrategias y de objetivos a trazarse en el contexto del proceso electoral de 2012". Dijo tener una relación institucional, cordial, respetuosa y de colaboración con Elba Esther Gordillo y precisó que en este momento no le corresponde negociar una alianza. "Cuando tengamos otros objetivos, entonces será para hablar de estrategias en alcances y objetivos", añadió. Además le agradeció haberlo mencionado como un posible candidato. "Evidentemente los tiempos llegarán", dijo. **(Lorena López, pág. 19)**

**Milenio-Hija de Elba, nueva dirigente del Panal:** El ex secretario particular de Elba Esther Gordillo Luis Castro y la hija de la profesora, Mónica Arriola, fueron electos ayer presidente y secretaria general de Nueva Alianza. El Consejo Nacional de ese partido recibió el registro de la planilla única, con lo que fueron electos sin objeciones de los delegados. Mónica Arriola aseguró que Nueva Alianza irá con una candidatura presidencial propia, porque "tenemos una estructura fuerte y sólida, y el estado de México es el claro ejemplo, al igual que Coahuila y Nayarit, de cómo hemos venido trabajando. Es un esfuerzo colectivo y por eso no dudaría en sacar un candidato propio desde el Panal". En entrevista, Arriola aseguró que su nombre fue uno de los varios propuestos en la dirección nacional del partido y anticipó que participará en cualquier espacio en beneficio del país, "porque somos un equipo y hay que ser incluyentes". Adelantó que "vamos por el fortalecimiento claro de un instituto político que sea capaz de conectar con la sociedad con responsabilidad, que la sociedad vuelva a creer en los políticos y que nosotros generemos una sinergia de credibilidad y participación social y económica". En su discurso, el nuevo presidente de la juna ejecutiva nacional de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón aseguró: "Somos un partido joven, pero no débil, somos un partido de reciente formación, pero no pequeño, somos el partido del siglo XXI en su origen y en su destino". **(Liliana Padilla, pág. 19)**

**Milenio-Apelarán concesionarios por los cambios en radio y tv:** La Cámara de la industria de la Radio y la Televisión (CIRT) presentará un recurso de apelación contra el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por la decisión de modificar el reglamento para el manejo de spots de los partidos políticos. Miguel Orozco, director de la Cámara, comentó en entrevista que cuentan con cuatro días hábiles, a partir de este viernes, para presentar los recursos necesarios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, derecho que ejercerán en conjunto y por separado cada uno de los mil 200 afiliados. La decisión del organismo electoral de recortar los tiempos en los que deben ser emitidos los spots partidistas, pasando de cinco a tres días para realizar su transmisión ha sido calificada por la industria de imposible de realizar; sin embargo, este jueves ya fue publicada en el Diario Oficial de la Federación. "Lo más importante es comprobar el desconocimiento que tienen los consejeros sobre la planeación y la logística de la radio y tv para el manejo de los spots y sobre el funcionamiento de los medios", dijo el directivo. Explicó que cada una de las estaciones de radio o televisión tiene un proceso distinto de ingesta de material (proceso para trasladar los spots a los equipos de programación), además de que hay lugares donde las estaciones están en zonas de difícil acceso, lo que complica su llegada. Agregó que además en el mismo recurso se apelará del tema de las radios comunitarias cuya figura no existe en la ley, pero el IFE la creó en el último año, lo cual les resulta preocupante. "Además de que legalmente no existen, el IFE les dará excepciones en el manejo de los spots, esto si ellos acreditan que no cuentan con personal o equipo para la retransmisión o bien pueden reducirles el plazo de transmisión o el número de mensajes que deben pasar, e incluso pueden no aplicar sanciones por su calidad de comunitarias". Miguel Orozco concluyó que la ley dice que se deba tratar por igual a cualquiera de los medios de comunicación, por lo que no ven el motivo por el cual, además de ser ilegales se les den privilegios. **(Susana Mendieta, pág. 18)**

**Milenio-Multa de 26 mil pesos a Eruviel; es un regalo: PRD...** El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México sancionó al candidato de la coalición Unidos por Ti, Eruviel Ávila Villegas, con una multa de 475 días de salario mínimo (que equivalen a 26 mil 932 pesos) por incurrir en actos anticipados de campaña, durante las precampañas. El acuerdo fue aprobado por unanimidad por los consejeros electorales. Al respecto, Juan Carlos Villarreal argumentó que esta sanción fue porque no se acreditó la gravedad de la irregularidad, aunado a que no obtuvo lucro ni ganancia alguna. El representante de la coalición Unidos Podemos Más ante el IEE, Horacio Duarte Olivares, calificó esta sanción de "mínima" y un "regalo" para el candidato priista, que sólo aumenta la impunidad porque no hay proporción con el daño causado. Expuso que, en total, el candidato priista violentó la ley durante 20 por ciento de las precampañas, por lo cual procedía una sanción más alta y ejemplar, como es el retiro del registro como candidato a gobernador. "Dan manga ancha para que se viole la ley. Así lo quiso el candidato y el órgano electoral así lo permitió, porque no juega su papel de árbitro" en la contienda electoral a gobernador. El representante priista, César Camacho Quiroz, dijo que se ceñirán a la decisión en ésta y cualquier otra ocasión por una vocación demócrata y de respeto a la ley y a las instituciones. Los consejeros Villarreal, Jesús Jardón y Policarpo Montes de Oca aprovecharon para salir a la defensa del instituto y criticar la postura de la coalición perredista a la que calificaron de "dramática" e "incongruente". Por su parte, José Martínez dijo que no comparte los calificativos que le hicieron de omiso y de falta de neutralidad. Finalmente, el consejero Abel Aguilar Sánchez puntualizó que la sanción no es para el Partido Revolucionario Institucional sino para el candidato. **A votar, aunque llueva...** El presidente del Instituto Electoral del Estado de México, Jesús Castillo Sandoval, hizo un llamado a los 10.5 millones de electores para que acudan a votar este 3 de julio, a pesar de los pronósticos de lluvia y los últimos niveles de participación. Sostuvo que votar es una libertad a la que ninguna persona razonable puede renunciar, sobre todo porque es algo más importante que cualquier partido de fútbol, de toros o espectáculo musical a donde la gente va aunque llueva. Éste, dijo, es el momento más trascendente para la historia de la entidad, porque de ella depende su futuro y de sus 15 millones de habitantes durante los próximos seis años. "Votar es importante, debemos hacerlo lo más que se puedan, que voten por quien quieran, pero que voten, por que si no, estamos renunciando a nuestras libertades y después para recobrarlas va a ser muy difícil". Su mensaje, dijo, es que los electores "cedan un tiempcito para salir a votar a la casilla más cercana, que pueden ubicar fácilmente por los anuncios o a través de internet. Sobre todo ahora que todavía se puede usar la credencial 03", aseguró. **(Claudia Hidalgo, pág. 20)**

**Milenio-Sólo priistas cubrirán 100 por ciento de las casillas:** Los representantes de los candidatos a gobernador registraron poco más de 151 mil representantes ante las 17 mil 982 casillas que se distribuirán en toda la entidad, para que les cuiden los votos que recibirán este 3 de julio. Por cada casilla, cada candidato a gobernador registró dos propietarios y dos suplentes. La coalición Unidos por Ti registró a la totalidad de representantes, es decir 71 mil 928 representantes, de los cuales habrá por lo menos dos personas por casilla. La coalición Unidos Podemos Más registró a sus cuatro representantes en 55 por ciento de las casillas. Lo mismo ocurrió con el Partido Acción Nacional, que se quedó en el mismo porcentaje. Cada uno tiene un promedio de 126 mil representantes. El representante del PAN ante el órgano electoral, Francisco Gárate Chapa, dijo que aun cuando no lograron registrar a ciento por ciento de representantes, si contarán con presencia de al menos uno o dos por casilla para que cuiden sus votos y estén presentes

cuando los escrutadores cuenten. Para los partidos y coaliciones es importante contar con representantes en cada una de las casillas para hacer sus propias cuentas y vigilar que los votos se cuenten bien, sobre todo los que son anulados por diversas razones, para asegurarse que realmente se trata de nullos y no los afecten de manera directa. **Sólo por extrema urgencia** Cada una de las casillas tiene ya definida la ubicación exacta. Se puede conocer su dirección a través de la página de internet del instituto apoyado con Google maps. Su ubicación ya fue revisada, impugnada y aprobada por los representantes de los partidos; sin embargo, el presidente del Instituto Electoral local, Jesús Castillo Sandoval, puntualizó que en caso de extrema urgencia, como son inundaciones, podrían cambiarse a un lugar cercano donde no corran riesgo los votos ni los electores o funcionarios de casilla. **(Claudia Hidalgo, pág. 20)**

### COLUMNAS POLÍTICAS

**Milenio-Para Peña Nieto sí que mejor, imposible:** Mejor, imposible, dijo a fines de marzo un cándido presidente del PAN, Gustavo Madero, al evaluar la fallida consulta para formar alianza con el PRD en el Estado de México. Mejor, imposible, debe estar diciendo en este momento Enrique Peña Nieto. La diferencia con Madero es que el gobernador mexiquense tiene las evidencias en la mano. Comencemos por el riesgo que tomó al jugarse su gigantesco capital político en esta elección. Sin despeinarse, tiene a su candidato Eruviel Ávila con 30 puntos de ventaja en todas las encuestas. Si la victoria se consuma el domingo (y no necesariamente por esa diferencia), podrá pasar a la caja del PRI a recoger otras cinco, diez montañas de las fichas que nadie más tiene en el casino tricolor. Peña Nieto saldría sin rasguño de la que sería la última prueba rumbo a la candidatura presidencial. A él sí que la oposición no supo quitarle una pluma. Habría mostrado, además, la fórmula para seleccionar al candidato de 2012. Está escrita, prescrita y aplicada con Eruviel: ni una queja, menos una fisura. ¿Quién se animará a proponer un método diferente en el PRI? Pero quizá lo más significativo es haberse puesto en dimensión electoral frente a sus cuatro probables contrincantes del año próximo: el panismo calderonista que no calienta, el panismo-panismo desmotivado que no levanta, el lopezobradorismo que ladra y no muerde, y el perredismo-ebardista que se niega a crecer y reproducirse. Es cierto que el lunes comenzará otro capítulo de la historia. Pero comenzararlo desde donde lo hará, era un sueño dorado de Peña Nieto. Para él sí que mejor, imposible. **(Ciro Gómez Leyva, pág. 02)**

**Milenio-i25 mil pesos de multa, Eruviel!:** Hasta el momento de escribir estas líneas, que tienen algo de cruz y del *Pantera*, no se sabía a ciencia cierta las dimensiones concretas de la multa que le impondría el Instituto Electoral del Edomex al que sus chapitas le despintó, luego de que el Tribunal Federal Electoral decidiera que, en efecto, *Eru Eru* rompió las reglas por adelantarse al banderazo oficial de las campañas. Es que le comían las ansias. Lo único que quedaba claro es que de ninguna manera lo iban a dar de baja en la candidatura —digo, por qué iban a hacer enojar al *Dorian Gel* por un mero detallito técnico—, pero sí le iban a aplicar una multa de 26 mil pesos, ino se vaya a quedar pobre! O sea, ni lo de la peluquería. Digo, se ve mal tan raquítico castigo, pues hasta a los de la Sub 22, por andar de picos pardos y dejar en claro sus malos gustos, les aplicaron una sanción de cuando menos 50 mil pesos y seis meses de suspensión. Ahí era para que el señalado, con aplomo de hombre de verdad, no hubiera aceptado pagar por lo menos el triple. Así hasta con gusto el sabio y probo líder de Antorcha Campesina, Aquiles Córdova Morán, profundo admirador de la causa eruvielista, organizaba una cooperacha para saldar los costos de esta peccata que no podía ser más minuta. Y es que líderes sociales de esta magnitud, que ni son clientelistas ni oportunistas, por fortuna nos hacen el favor de pasar por esta su humilde casa a organizar dos tres veces al año de plantones en la avenida Bucareli del Distrito Federal, ahí donde Blake Mora tiene su nido. Una cosa bonita que nos alivia la existencia a quienes laboramos en las inmediaciones y que nos proporciona la oportunidad de experimentar pequeños infiernitos que nos devuelven la fe en la humanidad. Por eso se entiende que el candidato priista por el Edomex admire tanto a este agradable y dotado estadista que, por otro lado, en un desplegado a plana completa donde abomina de *MILENIO* y todo lo que por ahí pulula, me dedique un par de gloriosas líneas donde me describe como "inútil y anodino" (no se sabe si precisamente en ese orden). Un honor que haya perdido su tiempo conmigo, luego de 800 párrafos dedicados a **Ciro Gómez Leyva**, **Carlos Marín**, **Carlos Puig** y **Néstor Ojeda**. Se ve que las sobredosis de clembuterol lo inspiraron. Una dicha viniendo de don Aquiles que hace ver a Fidel Velázquez como el Che Guevara. Estoy seguro que en cualquier momento la maestra Gordillo llamará al gran Aquiles a sus filas para darle sustancia a sus licuados políticos. Imagínense a Córdova Morán en el ISSSTE o en Nueva Alianza, en una de esas supera las glorias de Yunes y de Kahwagi. El sí sabe cómo hacerla, porque tiene el ifuuuuuu! **(Jairo Calixto Albarrán, pág. 04)**

### Milenio-Trascendió:

**Que** parecía que no quería, pero el jefe de Gobierno del Distrito Federal, el perredista **Marcelo Ebrard**, terminó por saludar de mano al presidente **Felipe Calderón**, panista, en el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Durante la reunión, a **Ebrard** se le vio muy entusiasmado, pero su rostro cambió cuando el gobernador de Guanajuato, **Juan Manuel Oliva**, reveló que el jefe de Gobierno pidió no dejar solo al titular del Ejecutivo federal en su lucha contra la inseguridad.

**Que**, a propósito, vaya sorpresa dio ayer en esa reunión la señora **Isabel Miranda de Wallace**, al informar que la mejor unidad antisequestros del país es la de Jalisco.

Más de un gobernador se quedó destemplado.

El gobierno de Jalisco, del panista **Emilio González**, por cierto, acaba de adquirir un helicóptero Sikorky, modelo S70i *Black Hawk*, para lo cual desembolsó 17.7 millones de dólares.

Sólo hay otros siete helicópteros así en el país, todos de la Policía Federal y del Ejército.

**Que** en la CIRT crece la sospecha de que la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Francisco Blake Mora**, está involucrada en el cambio de reglas que aprobó el Instituto Federal Electoral: canceló la reunión del martes con los concesionarios y los sindicatos en el Consejo Nacional de Radio y Televisión, donde estaban planteadas las inquietudes que hay en esos medios a propósito de temas electorales.

Con una eficiencia inusitada, publicó ayer en el *Diario Oficial* el cuestionado reglamento del IFE.

La ineficiencia de Gobernación hizo perder a la industria valiosos días para preparar su impugnación, así que ahora tendrá que hacerlo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**Que** los panistas de la Comisión de Derechos Humanos faltaron en bloque a la comparecencia del comisionado **Salvador Beltrán del Río**, con ganas de que no se alcanzara quórum y se suspendiera el encuentro.

Pero la estrategia les falló: sí hubo sesión y el titular del Instituto Nacional de Migración tuvo que enfrentar a la oposición por la denuncia de sequestros masivos de migrantes, sin que algún diputado de su partido le entrara al quite. **(Redacción, pág. 04)**

**Milenio-PRI vs PRI:** Es cómico ver cómo el PRI se lanza contra el PRI con tal de defender los deseos de algunos medios de comunicación, señaladamente las televisoras comerciales. El llamado Verde también lo ha hecho, ya que esa oficina lo es también de algunos poderosos caballeros de la televisión mexicana. Pero el partido que dice que va a gobernar el país dentro de poco se muestra complaciente con las empresas monopólicas de la televisión, aunque obra contra sus propios intereses, con el fin de agradar a ese poder que brinda poder. El primer ridículo del PRI fue lo de la réplica. El IFE decide obedecer al Tribunal Electoral al incorporar la figura legal (Cofipe) del derecho de réplica al procedimiento especial sancionador, a falta de una definición diferente en la ley. El propósito es hacer valer la réplica para los partidos y candidatos. Pero el PRI se pronuncia en contra de su propio derecho de réplica porque a las televisoras les molesta. Bueno, se trata de la réplica política porque el actual negocio abarca de sobra la réplica entre artistas, la cual se lleva a cabo de la manera más natural y, a veces, escandalosa. El segundo ridículo del PRI fue lo del plazo reglamentario para la emisión de los promocionales. El IFE decide acortar ese tiempo para que todo partido pueda tener al aire su anuncio (*spot*) cuatro días después de haberlo entregado al IFE (un día para el análisis exclusivamente técnico (lapso excesivo) y tres días para los canales (tiempo también excesivo). Esto beneficia a todos los partidos, quienes ya no tendrán que esperar como ahora más de diez días para tomar posición sobre algún acontecimiento nacional o regional ni para responder a acusaciones de otros partidos. Mas el PRI entiende que esto molesta a los grandes emporios de la comunicación y sale en defensa de éstos pero en contra de sus propios intereses y necesidades. Los periodistas que primero escriben y después se informan (si acaso) dicen que el plazo de 48 horas para emitir un

mensaje de parte de las estaciones que no cuentan con satélite y ni siquiera con internet es muy breve porque no tiene el IFE una estructura que lo garantice. No saben de qué hablan. El plazo de 48 horas corre a partir de que la estación cerril recibe físicamente el material hasta que lo pone en el aire. Mas para una mejor información de tales comunicadores, hay que recordarles que el IFE cuenta con 332 oficinas en todo el país, una por distrito y una en cada capital de entidad federativa, suficientes para llegar antes de 24 horas a cada cerro del país desde donde se transmite alguna señal de radio. Este sistema está en uso actualmente. Los canales de televisión y las estaciones de radio no tendrán el menor problema para insertar en su programación los anuncios de los partidos. Se trata de otra cosa. Los grandes concesionarios están molestos de que el IFE modifique en algo el actual sistema de entrega de los promocionales porque están a disgusto con el hecho de que tales mensajes no sean pagados, sino que formen parte del tiempo del Estado. A nadie se le está haciendo daño alguno al permitir que los partidos entreguen materiales que serán emitidos cuatro días después en lugar de 10. Pero el PRI, por cuenta de sus apoyadores en los medios concesionados, ha dicho que no hay que reparar lo que no se ha roto. Bien, esa es su línea: hay que esperar a que el país se rompa para intentar repararlo. ¿Con esa idea quieren gobernar? Pues sí, por lo visto. En ninguna parte del mundo podríamos encontrar un partido que protesta cuando se le garantiza su derecho de réplica y se le facilita la emisión de sus anuncios en radio y televisión. Pero como México no hay dos. **(Pablo Gómez, pág. 16)**

**La Crónica de Hoy-Las cosas extrañas del Partido Convergencia:** En el Partido Convergencia, fundado hace 11 años por el ex gobernador de Veracruz, Dante Delgado Rannauo, pasan cosas muy extrañas, por decir lo menos. El hecho de que el edificio que alberga a la sede nacional, en la colonia Nápoles del Distrito Federal, haya sido cercado con alambre de púas en los últimos días, lo que vive este partido, autodefinido como de izquierda. El edificio de la calle de Louisiana fue cercado por instrucciones de la dirigencia, como una medida para evitar que los disidentes tomen la sede. Los disidentes, encabezados por el ex dirigente de Convergencia en el estado de Oaxaca, Alberto Esteva, lograron evitar, el pasado viernes, que prosperara el proyecto de la cúpula para modificar los Estatutos con el fin de poner al partido a los pies de Andrés Manuel López Obrador. La disidencia, agrupada en una asociación de nombre Defendamos Convergencia, tenía pensado realizar el pasado viernes una marcha y tomar la sede nacional, lo cual no fue necesario ante el aplazamiento de la toma de decisiones sobre las reformas a los Estatutos. Pero el pleito interno apenas empieza. Tan es así, que este viernes habrá un cónclave entre representantes de la cúpula y los disidentes para tratar de llegar a un arreglo que evite la fractura. La reunión tendrá lugar en la casa de la ex legisladora Layda Sansores, en el Distrito Federal, y en ella participarán por parte de la cúpula, el dirigente nacional, Luis Walton, y el fundador y líder moral, Dante Delgado. Por parte de la disidencia acudirán Alberto Esteva y representantes de 14 estados de la República. Los disidentes creen que lo más probable es que el senador Dante Delgado intente ganar tiempo para que se llegue el 30 de julio, fecha en que está programada la Asamblea Nacional que eventualmente modificaría los Estatutos. En Convergencia pasan cosas muy extrañas que llevan a pensar que su fundador y caudillo está con un pie en el movimiento de López Obrador y con otro en el PRI. Con el proyecto de cambiarle el nombre al partido por el de Movimiento Ciudadano y ponerle como lema "Por el bien de todos", Dante pretende disputarle al PT el cariño de López Obrador de cara a la sucesión presidencial. Pero al mismo tiempo, la cúpula de Convergencia hace alianzas con sectores del PRI, como algunas organizaciones de ambulantes y tianguistas del Distrito Federal, cuyos líderes serán candidatos convergentes a cargos de elección popular en el DF en el 2012. La dirigencia de Convergencia en el Estado de México respaldó abiertamente la reforma electoral impulsada por el gobernador Enrique Peña Nieto en el 2010 y no se ha involucrado en la campaña del candidato de la izquierda, Alejandro Encinas. Algunos dirigentes de Convergencia en otros estados presumen abiertamente su buena relación con el mandatario mexiquense y según fuentes consultadas por este reportero, el propio Dante negoció con el PRI el que no hubiera alianza en Veracruz, para facilitar el triunfo del priista Javier Duarte. El diputado federal Víctor Hugo Círiga, quien junto con su hermano, el senador René Arce, participó en la campaña del candidato del PRI al gobierno del Estado de México, Eruviel Ávila, es consejero nacional de Convergencia. Con la reforma a los Estatutos, Dante Delgado busca tener el respaldo de López Obrador para así conservar el registro y las prerrogativas de su franquicia. Pero los disidentes le han reprochado —y lo harán nuevamente durante la reunión de hoy— sus alianzas muy claras con sectores importantes del PRI. La reunión de hoy en la casa de Layda Sansores será solo un episodio más del pleito interno de Convergencia, que aún dista mucho de ser superado. OFF THE RECORD \*\*LOBO DE MAR Pleito de pronóstico reservado entre perredistas de la delegación Gustavo A. Madero. Algo se trae entre manos Joel Ortega, quien era jefe de la policía del DF cuando ocurrió la tragedia del News Divine. Y algo se trae también el neo perredista René Bejarano, el afamado Señor de las ligas. Esto lo saben los estrategas del actual jefe delegacional, Víctor Hugo Lobo, quienes confían plenamente en el timing político de su jefe. Su carisma —dicen— y su trabajo político durante más de 20 años, serán suficientes para salir airoso de las grillas que preparan en su contra algunas tribus del PRD. \*\*IFE, DE CABEZA Malas noticias en el Instituto Federal Electoral. La renuncia del consejero Francisco Guerrero a la presidencia del Comité de Radio y Televisión es preocupante, pues refleja la crisis en que se encuentra el Instituto. El IFE

no había salido aún del atolladero a que lo llevó su intento de reglamentar el derecho de réplica, cuando abrió otro frente: el Reglamento de Radio y Televisión. Preocupante, muy preocupante, el camino de confrontación y polarización en el que se ha metido el árbitro de la sucesión presidencial. **\*\*CARTELERIA POLÍTICA** La película de la semana es: El Año del Diluvio (2004) del director Jaime Chavarri. Luego de un verano especialmente caluroso, vienen las tormentas físicas, emocionales y políticas. Los protagonistas son los senadores de la República, quienes a finales de abril estrenaron una nueva sede que les ha generado todo tipo de tormentas, las cuales han provocado algo más que goteras. **(José Contreras, Página 2)**

**La Crónica de Hoy-Balcón Político-Juntos sí, pero ¿hasta cuando?:** Ahora que PAN y PRD caminan juntos en busca de ganar el poder en 50 municipios, presentándose ante la ciudadanía como la única fórmula para desbancar al PRI, haciendo a un lado principios y proyectos antagónicos, la fracción perredista en la Cámara de Diputados ha presentado una iniciativa para legalizar el aborto. El tema ha confrontado en el país y en el Distrito Federal a ambos partidos y ha involucrado incluso a la Iglesia, sobre todo a la parte conservadora que es mayoría y se ha inclinado a favor del blanquiazul. Pues bien, para el PRD en Hidalgo es imperante aprobar modificaciones al código penal, para que el aborto sea legal hasta las 12 semanas de gestación, tal como en el 2007 aprobó la Asamblea Legislativa en el Distrito Federal, de mayoría perredista. Además, se propone que el Sector Salud brinde todas las facilidades médicas y psicológicas a las mujeres que deseen practicarse un aborto. Sandra Ordaz, legisladora perredista, argumenta que su moción va por el derecho de las mujeres a decidir por su cuerpo y por su vida. Tesis que rechaza tajantemente el blanquiazul, promotor de la vida desde la concepción hasta su muerte y que confronta a ambos partidos, que en tiempos de elecciones se presentan como los únicos que pueden cambiarle el rumbo a un país, un estado o un municipio gobernado por el PAN. Habrá que ver el efecto que tendrá esta propuesta, sobre todo cuando estamos a tres días de los comicios y veremos hasta cuándo PAN y PRD se soltarán la mano, para volver a las acusaciones mutuas, las descalificaciones y los mensajes, sobre todo para los perredistas, de ser rijosos, virulentos y como se acusó en su momento a Andrés Manuel López Obrador, "un peligro para México". **(Carlos Camacho, Página 3)**

**La Crónica de Hoy-Punto por Punto-Traiciones y lealtades:** La elección del próximo domingo permitirá al jefe político del estado confirmar si en efecto hubo simulaciones y traiciones de algunos secretarios del gabinete que aparentemente obedecieron a intereses distintos a los que se dictan desde el cuarto piso. En más de una ocasión hubo filtraciones del área de inteligencia política de la Secretaría de Gobierno, que encabeza Fernando Moctezuma Pereda, que señalaban a por lo menos tres tutores de tener operaciones en contra de candidatos priistas o aliancistas de *Juntos por Hidalgo*. La información, dicen que llegó al escritorio principal del cuarto piso, que en más de una ocasión causó ex abruptos del jefe político, quien no dudó en enviar mensajes personales y a través del responsable de la política interna, para que se entendieran claramente las instrucciones que en reuniones privadas se habían dado. A pesar de esto dicen que muchos de los utilitarios para repartir se quedaron en bodegas, así como otros recursos que se dispusieron para las campañas de los candidatos y que hoy mantienen en riesgo algunos de los municipios que integran el paquete de 50 que pretende retener el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el próximo tres de julio. Esto será determinante para los ajustes que se harán en las próximas semanas, donde muchos serán llamados a cuentas sino por sus traiciones, sí por la simulación que tuvieron en un proceso que se considera vital para el jefe político del estado, que no dudará en demostrar que en Hidalgo es él y solo él quien toma las decisiones importantes. **De mi tintero.** sabedora de que sus horas están contadas al frente del Instituto Hidalguense de la Juventud, la joven política Palmira Venero, afirma que será ella la encargada de organizar las redes juveniles a favor del gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, para el 2012; seguramente se ha tomado en cuenta la "extraordinaria" capacidad de convocatoria que ha tenido. **(Leonardo Herrera, Página 5)**

**La Crónica de Hoy-Agujeros Negros-A votar:** El domingo terminarán las especulaciones, pero en algunos municipios clave iniciarán los procesos postelectorales que seguro los partidos perdedores llevarán a los tribunales y agotarán, se puede jurar, todas las instancias; sólo esperemos que haya pruebas suficientes que justifiquen prolongar la decisión ciudadana reflejada en las urnas electorales, y que los recursos de queja e impugnaciones no sean sólo para intentar desestabilizar al estado. La competencia en muchos municipios será cerrada y en este momento en que oficialmente cerraron campañas candidatos y partidos se dan a la tarea de afinar sus estrategias para llevar la mayor parte de simpatizantes a las urnas, a partir de las 8 horas del domingo; en suma, es el ejercicio para nada democrático de que quien tenga más saliva que coma más pinole, lo que no hay duda generará tensión y acusaciones de acarreo y compra de votantes. Desafortunadamente no se puede descartar la violencia en algunas municipalidades, incluyendo la capital, donde el foco rojo es la colonia La Raza, por los sucesos del domingo, de Javier Mera Gutiérrez, señalado de agredir a nueve mujeres del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del delito electoral de compra de votos mediante la entrega de leche a favor de la panista Gloria Romero León. El Valle del Mezquital y la huasteca son regiones con luces

ámbar; aún así, esperemos que se imponga la madurez y la civilidad política, a lo que todo ciudadano puede contribuir si sale pacíficamente a sufragar, para que se respete su voluntad expresada en las urnas electorales, infringiendo una derrota al ausentismo, ya que lo importante es acudir a votar, aunque ninguna opción les convenza. Esperemos que los actores y factores de la jornada electoral actúen responsablemente y la jornada en los 84 municipios de Hidalgo sea ejemplar y pacífica; que se vea por el interés de los hidalguenses no sólo por los particulares o de partido, aunque estos días serán definitivos para la operación política subterránea que todos aplican para intentar garantizar la victoria electoral en esta democracia indirecta e imperfecta, para elegir a la autoridad directa, la municipal. **(Alberto Witvrun, Página 4)**

**El Reloj-El Ejército de la democracia:** Pese a las condiciones climáticas prevaletientes, el área operativa del Instituto Estatal Electoral cumplirá el domingo como la ley lo establece. Este organismo, tiene previsto que en las más de cinco mil comunidades existentes en Hidalgo, contarán con la papelería oficial y todos los instrumentos necesarios para que la jornada democrática se lleve a cabo sin contratiempos: Para Daniel Jiménez Rojo, consejero presidente del IEE, la actividad que se aproxima, ha sido minuciosamente cuidada, pues en ella convergen tanto los consensos logrados con los representantes de los partidos en el Consejo General del Instituto, como la esencia democrática que legítimamente pertenece a los electores de los 84 municipios. En terminas generales el proceso marcha sin contratiempos, sin negar, desde luego, los conflictos suscitados en los días previos a la jornada comicial; diferencias que han sido turnadas a las instancias jurídicas correspondientes. El "balón" hoy, está en la cancha del IEE, que con anticipación, capacitó a miles de funcionarios de casilla, que fungirán como presidentes, secretarios y escrutadores, que deberán estar dispuestos a la emisión, vigilancia, computo del voto, así como la entrega de la paquetería electoral a los Consejos Municipales del organismo. Elecciones de gobernador, diputados locales, así como ordinarias y extra ordinarias de ayuntamientos, conforman la experiencia del actual Instituto Estatal Electoral, donde los consejeros, "juegan" su último proceso. En términos generales, el desempeño del consejero presidente Daniel Jiménez Rojo ha sido positivo, incluso objeto de reconocimiento desde otras esferas, como el Tribunal Electoral de Hidalgo o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y es que ambos tribunales, han ratificado en diferentes momentos los acuerdos emanados del IEE, impugnaciones rechazadas de otros procesos, para legalmente dar la razón a los acuerdos que en su tiempo, surgieron del Consejo General del IEE, donde Jiménez Rojo privilegió en todo momento los consensos con los partidos. Podríamos afirmar que las cosas marchan de acuerdo a lo establecido si revisamos estrictamente a la institución, es decir al árbitro, sin que ello garantice que la contienda electoral será todo un éxito, pues la mayor preocupación de los actores políticos estriba en el fantasma del abstencionismo. Históricamente, las elecciones municipales resultan ser las más competidas en las urnas, sin embargo, son muchos los factores que mueven o inhiben a la participación ciudadana, de tal suerte que entre lluvias, imprevistos, expectativas ofrecidas, fobias y filias, se "cocinan" las condiciones para la jornada organizada oportunamente por el LEE. Considero entonces que hay las condiciones necesarias para que los ciudadanos salgamos a votar el domingo que viene, finalmente se trata de un derecho y una conquista que no debemos empeñar. **(Edmundo Pineda, pág.9)**

**Plaza Juárez-Alfil Negro:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) podrá decirnos el domingo 3 de julio, apenas unas cuatro horas después de cerrarse las casillas, esto es a eso de las 10 de la noche, quién ganó las elecciones en la mayoría de los municipios, gracias a su Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que sin ser oficial tiene confiabilidad altísima por lo bien hecho de sus programas y porque ha probado en distintas elecciones que funciona correctamente, y por lo mismo sus resultados son de hecho irreversibles para usar un término tan común en las elecciones. DANIEL ROLANDO JIEMENZ ROJO, presidente del organismo electoral, ha logrado hacer de este programa algo que se sigue con emoción conforme van cayendo los votos, porque ese es otro de sus méritos, que es público y quien quiera lo puede seguir simplemente conectándose a la dirección del IEEH. Ganar esta confianza no ha sido fácil, porque para los partidos ganar o perder, es todo. Por ello, son exigentes en cuanto al PREP. Pero una vez que este programa del IEEH ha probado una y otra vez su eficacia, no hay voces que lo cuestionen en Hidalgo y sí muchas voces que lo reconocen, y estados del país que se asoman para ver cómo funciona y pedir asesoría para tener uno así en sus elecciones. Para darle mayor presencia el presidente del IEE, JIMÉNEZ ROJO, ha sometido a la evaluación de la UNAM el programa con resultados satisfactorios, que deben llenar de orgullo al organismo electoral del estado. Porque la UNAM es, sin duda alguna, la institución educativa más reconocida en el país y en el extranjero, y un visto bueno de esta institución es el reconocimiento que lo define como de excelencia. Apenas hace unos días la UNAM terminó su evaluación del programa y lo definió como bueno y confiable. De esta manera, todo está listo para que el domingo 3 de julio, apenas unas horas después de cerrarse las casillas, sepamos quién ganó la elección en el municipio que a usted le interese. Sabremos quién será el alcalde de Pachuca. Y cada partido y cada candidato tendrá motivos de celebrar o de sufrir, de acuerdo a como diga el PREP. Esto es, sin duda, un logro del IEE que se debe reconocer, porque con métodos adecuados mide la votación y nos dice por dónde caminó la voluntad ciudadana en eso de los votos. \*LOS TRIBUNALES Y LA ELECCIÓN: De sobra se sabe que hay partidos que quieren ganar en los tribunales lo que el voto no les da. Se

acordará usted cómo se judicializó la elección pasada porque la señora que perdió, quería ganar con demandas sin bases lo que la ciudadanía no le dio con votos. Se puede repetir el escenario, más que nada Porque funge como manager de una candidata. Ojalá y las cosas no caminen por esa senda. Y que se respete el voto. Pero mucho nos tememos que los resultados no se aceptarán y los tribunales tendrán trabajo de sobra. \*LOS VIOLENTOS: Si bien todos esperamos elecciones tranquilas y pasadas por agua, no faltan los que le apuestan a un escenario de violencia. Se tienen detectados los municipios con riesgo y se actuará en razón de esos escenarios. \*LA TORMENTA ARLENE: Se atiende con decisión desde la esfera de gobierno, que ha movilizado todos sus recursos para atender este fenómeno. Por lo pronto se suspenden las clases este fin de semana y se evacua gente en donde la situación es más difícil. Ha llovido como pocas veces. Pero los organismos de apoyo al ciudadano han funcionado. Todavía faltan horas difíciles. **(Adalberto Peralta, página 2).**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-El pájaro carpintero...

**Que** como cada año en Pachuca, y en la mayor parte del estado, las lluvias ocasionan caos por las inundaciones, aunque también, cada año, las autoridades estatales y municipales dicen que ya no sucederá más; sin embargo, toda la ciudadanía sabe de sobremana que cada año será lo mismo, pero quienes causan más caos son las mismas autoridades, pues pareciera que no cuentan con planes de prevención y acción cuando suceden este tipo de eventos.

**Que** algunos trabajadores del ayuntamiento de Mineral de La Reforma, encabezados por el líder sindical, **Gerardo Rodríguez Hernández**, se negaron a trabajar porque decían que las condiciones climáticas no lo permitían, pero lo más gracioso fue cuando los descubrieron escondiendo los impermeables para decir que no tenían equipo para trabajar. Lo bueno que **Miguel Escamilla**, el alcalde, *los cachó en la movida* y los mandó a trabajar.

**Que** hablando de pretextos por la lluvia para no ir a trabajar, dicen que ninguno de los diputados de Nueva Alianza fue al congreso a trabajar, porque también dijeron que la lluvia no les permitió hacerlo, aunque surgió el rumor de que pensaron que como en las escuelas suspendieron las clases, los maestros de la política pensaron que también en el Congreso. Así son de listos nuestros profesores.

**Que** hablando de diputados listos, dicen que la perredista **Sandra Ordaz**, a pesar que leyó en el pleno del Congreso local las modificaciones para despenalizar el aborto hasta con tres meses de embarazo, cuando se le preguntó en qué consistían dichas reformas no supo qué contestar, pues argumentó que tenía que leer nuevamente el documento para enterarse.

Lo curioso es que dice que ella redactó la iniciativa. ¿Será?

**Que** quien ya se está frotando las manos y es el más contento en las filas de su partido político es **Raimundo Ordóñez**, quien ya quiere que se vaya su jefe, **Gonzalo Trejo**. Dicen que sólo espera a que llegue el domingo para que Trejo haga el anuncio oficial de su renuncia y quede al frente de su partido Ordoñez, quien dice que sí trabajará. **(Redacción, página 03)**

#### Milenio-Las perlas...

- "Tenemos el equipo para dar respuesta inmediata con palas, carretillas picos, barretas, bombas de achique, sierras eléctricas para poder intervenir oportunamente."

**Damián Canales**, secretario de Seguridad, sobre la participación de los policías ante las afectaciones de la tormenta *Arlene*.

- "Se tiene el compromiso por fortalecer la cultura de la participación ciudadana en los procesos electorales y más hoy que se vive uno."

**Esteban Ángeles**, presidente del Consejo Consultivo, sobre el proceso electoral que se vive en el estado.

- “Esta costumbre se da porque el jefe de familia considera que la niña aporta más a las tareas domésticas y en los cuidados de sus hermanos.”

**Emilse Miranda**, diputada local, sobre su propuesta de crear políticas públicas a favor de las mujeres indígenas en Hidalgo. **(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice...**

**que Tlalóc** nada sabe de tiempos electorales, por lo que ayer descargó 24 horas de lluvia continua sobre la entidad, poniendo a trabajar a las autoridades de todos los niveles para evitar desastres por inundaciones y deslaves. Así, fue posible ver a los presidentes municipales de prácticamente todo el estado trabajar de manera atenta para medir niveles de ríos y canales, habilitar albergues y desalojar vecinos en días en los que pensaban mantenerse “encerrados” por aquello de no influir en las elecciones del próximo domingo.

que el gobernador **Francisco Olvera** supervisó de mera directa los estragos que causó la tormenta Arlene en la zona metropolitana de Pachuca, ordenando tomar las medidas suficientes para paliar los afectados. Anoche trabajaba también **Alberto Meléndez**, titular de Planeación, coordinando trabajos en torno a las lluvias.

**que** Huejutla se convirtió ayer en una sucursal de la romántica Venecia debido a la falta de drenaje para retirar el agua que cayó con fuerza en la zona. Y en donde sí hay drenaje, éste no funcionó debido a que no se hicieron trabajos de limpieza.

**que** la suspensión de labores anunciada por la SEPH con motivo de las lluvias fue tomada al pie de la letra por los maestros..., que son diputados de Nueva Alianza, pues los legisladores de ese partido en el Congreso del estado no se presentaron a la sesión donde los diputados tocaron temas como el aborto y la vivienda en Hidalgo. Como hoy tampoco habrá clases, no sabremos si **Myrlen Salas, Vianey Lozano, Adrián López, Crisóforo Rodríguez, Francisco Javier Pérez Salinas** y **Héctor Mendoza** harán acto de presencia en sus curules.

**que** hablando del Congreso estatal, la tormenta tropical Arlene puso en evidencia que hay goteras en diferentes partes del inmueble, pues las lluvias de ayer terminaron por formar pequeños charcos al interior del salón de plenos y de otras oficinas. Así las cosas, los legisladores tendrán que aprobar un exhorto para que les compren muchas cubetas y colocarlas en sitios estratégicos.

**que** la lluvia terminó por “mojar” el tema, pero resulta por demás interesante que el PRD, por conducto de **Sandra Ordaz Oliver**, hubiera propuesto una iniciativa de ley para despenalizar el aborto en las 12 primeras semanas de gestación. La propuesta lanzada ayer en Hidalgo es similar a la que fue aprobada y ya opera en el Distrito Federal, y se espera que se discuta con seriedad en las próximas semanas. **(Redacción, pág. 03)**

### **Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...**

**Suena a todo volumen** que la iniciativa de reformas legales presentada por la legisladora perredista **Sandra Ordaz Oliver**, tendiente a despenalizar el aborto en Hidalgo, dará mucho de qué hablar durante las próximas semanas en el Congreso local.

Para empezar, es un hecho que el principal opositor del PRD será el PAN, quien, contrario a lo propuesto ayer en la máxima tribuna del estado, en otras entidades ha promovido exactamente lo contrario: proteger la vida desde el momento mismo de la concepción, lo cual implica no avalar bajo ninguna circunstancia la suspensión del embarazo.

En el caso del PRI aún se desconoce qué postura tomará, pero si decidiera seguir los mismos criterios que sus legisladores en otros estados, entonces tendría que hacer equipo con los blanquiazules.

**En Radio Pasillo** se escucha que el tema no es nuevo en el estado, pues durante la legislatura anterior la panista

Alejandra Villalpando Rentería intentó **prohibir el aborto incluso en los casos excepcionales que considera actualmente el Código Penal**, como cuando es producto de una violación.

Sin embargo, el asunto fue "congelado" por la coyuntura electoral, ya que en ese momento se llevaba a cabo el **proceso para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo**, donde PAN y PRD conformaron la coalición Hidalgo nos Une para tratar de derrotar al PRI, lo cual finalmente no consiguieron.

Así, mientras azules y amarillos firman coaliciones para participar juntos en distintos comicios, en el ámbito legislativo no pueden ocultar sus diferencias ideológicas, mismas que se seguramente se recrudecerán tras la contienda municipal de este 3 de julio.

En la más reciente sesión del Consejo Consultivo Ciudadano, el ex panista Adrián del Arenal expuso la **necesidad de imponer ciertos requisitos a quienes aspiran a dirigir el destino de un municipio**, como el conocimiento pleno del poder que les otorgaría la Constitución y las leyes vigentes en caso de ganar las votaciones.

El titular del organismo, Esteban Ángeles Cerón, no sólo coincidió con el ex delegado de la Secretaría de Economía, sino planteó que también los aspirantes a regidores y síndicos deberían saber el rol que jugarían en los cabildos y cómo deberían organizar la administración pública a favor del desarrollo de los habitantes de cada ciudad.

Estas expresiones ratificaron que no importa el color de las ideas o propuestas cuando éstas tiene como propósito mejorar las relaciones entre gobernantes y gobernados.

**Suena en Radio Pasillo** que la presencia de una selección extranjera participante en el Mundial de Fútbol Sub-17 causó gran interés en una plaza comercial de la Zona Plateada.

Niños, principalmente, pidieron autógrafos y se tomaron fotografías con los deportistas, en lo que, según parece, será de los pocos recuerdos que tendrán los pachuqueños del torneo, pues atrás quedó la expectativa de atraer al turismo. **(Redacción, pág. web)**

**Independiente-El Socavón:** Las lluvias por Arlene desnudaron la fragilidad del drenaje en la capital del estado...i Mejor drenaje profundo que obras de relumbrón!**(Redacción, primera plana)**

#### **Independiente-Aquí entre nos:**

**Silencio, señores! ¡Cierren las puertas!**: Calladitos, so riesgo de que el árbitro de la contienda les saque tarjeta roja, todos los candidatos a las alcaldías hidalguenses deben guardar discursos, pancartas y arengas, en espera de que el voto ciudadano decida en las urnas. Y como comulgamos con el ejemplo, mejor arrancamos con humor en esto de la preferencia por "el bueno". Pregunta el fuereño en el palenque a un galle-ro que se notaba a leguas experto en esos andares: —Oiga, amigo, lo he estado observando y me doy cuenta de que usted es bien conocido. Yo, de plano me declaro ignorante en las peleas de gallos, pero quiero apostar mis ahorros. Dígame, ¿cuál es el bueno? Aquel sombrero con paliacate al cuello y la caja de navajas bajo el brazo, da un sorbo a la botella de tequila, aspira y escupe y responde. —Mire, amigo. El bueno es el colorado. Y el fuereño le apuesta sus ahorros al colorado, al que el giro le acomoda fenomenal navajeada y lo deja aleteando sobre la arena. — ¡Oiga, amigo! ¡Usted me engañó! El colorado no era el bueno —reclama el fuereño. —¡Claro que era el bueno! —Replica el sombrero—. El giro es el malo; un verdadero jijo de la tiznada. Malo y despiadado, por eso zarandó al otro que era bien bueno. ¿Y les harán caso? **(El reportero, Pág.03)**

#### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

##### **LLUVIAS**

Las intensas lluvias registradas en la entidad durante las últimas horas no sólo generan deslaves y afectaciones a la agricultura en diversas regiones sino que ponen al descubierto miles de baches en calles, avenidas y carreteras, lo cual es un riesgo más para la seguridad. Las autoridades estatales recomiendan a la población evitar salir de sus casas si no es necesario, ya que el pronóstico de lluvia intensa se mantendrá al menos 24 horas más.

##### **PAN**

Raimundo Ordoñez, secretario del Comité Estatal del Partido Acción Nacional en el estado anda muy atareado buscando consensos entre los militantes distinguidos del blanquiazul para que, una vez que se confirme la renuncia del presidente,

Gonzalo Trejo, él asuma esa responsabilidad; ya que así lo establecen los estatutos partidistas. Trejo Amador dejará el cargo, ya que igualmente por estatutos debe separarse del mismo si pretende buscar una candidatura a diputado federal el año próximo, pero mientras eso sucede, ya hace su lucha para ubicarse en el ayuntamiento de Mineral de la Reforma, el cual los panistas están muy seguros de ganar el próximo domingo.

**MALA PATA**

Los organizadores del Mundial de futbol Sub 17 en su sede de Pachuca de plano traen "el santo de espaldas" pues este jueves que era el día esperado para una gran entrada por la llegada de la selección mexicana, cayó una incesante tormenta que afectó lo mismo la asistencia que el desarrollo del juego. Ni qué decir de los comerciantes e inversionistas que apostaron a que en este cotejo recuperarían al menos algunos de sus gastos.

**CLASES**

La Secretaría de Educación Pública en el estado confirmó que debido al mal tiempo que prevalece en la mayoría del territorio hidalguense fueron suspendidas las clases este viernes en el nivel básico para garantizar la seguridad de los estudiantes. Cabe destacar que el curso escolar 2010-2011 está a punto de concluir y en menos de una semana se declararán oficialmente las vacaciones.

**(Redacción, pág. 02)**

**La Crónica de Hoy-Abajo:**

**ARRIBA GERARDO SALOMÓN-** El titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial en Hidalgo, ante las inclemencias del tiempo consecuencia del meteoro Arlene aplica todo su empeño por notificar sobre las condiciones que imperan en la entidad, así como los daños que genera. Con esa medida advierte sobre los percances en carreteras para que así la población pueda tomar las medidas necesarias y evitar posibles tragedias.

**ABAJO MARIANO SKEWES-** Al alcalde de Mineral del Monte parece que muy poco le interesa el asunto de los derrumbes en su municipio, pues muestra poca atención ante este escenario. Dichos deterioros afectan las vías que conducen a ese sitio y por ende impacta en el flujo de visitantes. Ojalá que esto no continúe, ya que podría afectar el bolsillo de los prestadores de servicios y del comercio local en general. **(Redacción, pág. 02)**

**La Crónica de Hoy- La Esquina:** El consenso y la participación de la sociedad en los temas fundamentales para el progreso del estado de Hidalgo, serán reflejados en un documento rector de las acciones gubernamentales. Dicho plan, elaborado y fortalecido a lo largo de un año con las propuestas de la población, permitirá al mandatario Francisco Olvera reorientar las políticas públicas y generar acuerdos para garantizar el avance en diversos rubros. Los objetivos son precisos y generan confianza para atacar adecuadamente los rezagos de la entidad. **(Redacción, Primera Plana)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**



**Criterio**



**Plaza Juárez**



**Independiente**

